



35

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

**FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGIA**

**FORMACION DOCENTE Y LA
PROFESIONALIZACION DEL
MAGISTERIO DE EDUCACION BASICA.
(UNA REVISION HISTORICA)**

T E S I S I N A
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN PEDAGOGIA
P R E S E N T A :
ADRIANA BEATRIZ MAYA TELLO



MEXICO, D. F.

1995

FALLA DE ORIGEN

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



**EL PRESENTE TRABAJO SE IMPRIMIÓ CON EL APOYO DE
LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA**

AGRADECIMIENTOS

A mis padres Crispín y Sebastiana por su cariño y apoyo permanente.

A mis hermanos Juan, Adolfo, Ana María, Martha, Cuca, Toña y Cristina, con cariño.

A mis tíos, con cariño.

A mis amigas Araceli, Silvia y Eva, por su apoyo incondicional.

A la Lic. Virginia Aguilar por la asesoría brindada en el desarrollo de este trabajo.

Con un especial agradecimiento al Mtro. Fausto Hernández por dedicarle tiempo en la revisión de este trabajo.

ÍNDICE

CONTENIDO	PAGINA
Introducción	1
Capítulo I. Antecedentes de la Formación Docente en México	9
Capítulo II. La Formación Docente como Proceso Unificado	25
Capítulo III. La Formación como Proceso de Capacitación Actualización	62
Capítulo IV. La Formación Docente a Nivel Universitario	81
Conclusiones	95
Anexos	99
Bibliografía	113

INTRODUCCIÓN

Señalar la formación docente es hablar de la manera como ha sido concebida la preparación del personal que se encargará de la educación de un grupo de individuos. La formación docente es la acción dirigida a preparar a un sujeto en el ejercicio eficiente para la función de la enseñanza. En ese sentido se puede pensar que tiene por objetivo la profesionalización docente. Por lo cual puedo afirmar que la profesionalización docente no es sinónimo de formación universitaria sino de un proceso de aprendizaje y perfeccionamiento de un oficio.

La formación docente dentro del Estado Mexicano, fue ideada desde diferentes formas dependiendo de los intereses y necesidades del grupo social que ha impulsado un proyecto de esta naturaleza. A lo largo de la historia, la construcción del Estado Nacional replanteó las estrategias tendientes a realizar dicha tarea. Fueron de particular interés los procesos de formación docente que se han desarrollado a nivel de educación básica pues éstos fueron creados como vías para la consolidación del Estado Nacional. En consecuencia para controlar la educación básica no sólo se supervisaron y se definieron los contenidos de la enseñanza sino que además se previó el tipo de personal que se haría cargo de la formación de los educandos, tomando en cuenta los requisitos básicos para el desempeño de la labor docente.

Esta preparación también fue un control para definir quiénes ingresarían al gremio y la manera de asegurar la formación a los educandos bajo los cánones que se vislumbraban como válidos.

Este proceso de formación docente se concibió desde sus orígenes como el canal de profesionalización docente; es así como preparación del maestro y perfeccionamiento del magisterio pueden verse como dos elementos estrechamente relacionados desde el origen de la construcción del Estado Nacional, hasta la actualidad.

Los términos de profesionalización docente y formación docente se analizaron a la luz de determinadas condiciones sociales y políticas que le dieron una significación particular. Aun cuando en ciertos períodos o proyectos educativos estos términos han tenido distinto significado, no podemos dejar de reconocer que se encuentran presentes en todo el proceso de construcción del Estado Nacional; de ahí mi interés en estudiar la profesionalización docente a nivel de educación básica dentro de los proyectos de formación que se han dado a lo largo de la historia del país.

Los proyectos de formación docente se plantearon de acuerdo con las condiciones sociales imperantes en cada momento histórico; la política educativa ha apuntado a preparar a los docentes conforme a las necesidades educativas que se desprendieron

Esta preparación también fue un control para definir quiénes ingresarían al gremio y la manera de asegurar la formación a los educandos bajo los cánones que se vislumbraban como válidos.

Este proceso de formación docente se concibió desde sus orígenes como el canal de profesionalización docente; es así como preparación del maestro y perfeccionamiento del magisterio pueden verse como dos elementos estrechamente relacionados desde el origen de la construcción del Estado Nacional, hasta la actualidad.

Los términos de profesionalización docente y formación docente se analizaron a la luz de determinadas condiciones sociales y políticas que le dieron una significación particular. Aun cuando en ciertos períodos o proyectos educativos estos términos han tenido distinto significado, no podemos dejar de reconocer que se encuentran presentes en todo el proceso de construcción del Estado Nacional; de ahí mi interés en estudiar la profesionalización docente a nivel de educación básica dentro de los proyectos de formación que se han dado a lo largo de la historia del país.

Los proyectos de formación docente se plantearon de acuerdo con las condiciones sociales imperantes en cada momento histórico; la política educativa ha apuntado a preparar a los docentes conforme a las necesidades educativas que se desprendieron

de dicha política. Desde este lugar el tema de formación docente y de profesionalización recorrió diversos periodos con significado diferente.

Se pudo constatar, a través de una revisión bibliográfica, que desde los inicios del Estado Nacional se planteó atender el problema de la profesionalización docente. Sin embargo ésta tuvo un contenido diferente que hizo suponer que el proceso y proyecto de la modernización del Estado, en materia educativa, se acompañó de una visión que intentó responder a las demandas y problemas que plantearon en el proyecto estatal.

Esta dinámica de cambios, en los programas de formación docente fueron de mi interés debido a la importancia que pueden tener en la comprensión de los procesos de educación en nuestro país.

Se planteó como objetivo general de este trabajo:

"Conocer cómo ha sido entendida la profesionalización del magisterio de educación básica a través de los procesos de formación docente en el Estado Mexicano".

A partir del objetivo general se desprendieron los siguientes objetivos específicos:

- Ubicar las principales estrategias de formación del magisterio de educación básica.

- Analizar las diferencias y relaciones que se dan entre las diferentes estrategias de educación básica.
- Caracterizar la manera en que se ha manejado la profesionalización del magisterio de educación básica en las diferentes estrategias de formación docente.

Para conocer cómo fue entendida la profesionalización del magisterio de educación básica a través de los procesos de formación docente en el Estado Mexicano, se consideró que ésta podría estudiarse desde diversas perspectivas y tomando elementos múltiples que afectan o repercuten en los procesos de formación docente. Sin embargo, consideré centrarme en una revisión histórica de aquellos aspectos eminentemente académicos de la formación docente vista a través de los planteamientos de textos que analizaron la historia de la formación docente en México.

Se trató de delimitar la investigación a datos que permitieran observar en cuánto tiempo y bajo qué orientación se formaba a los docentes de educación básica desde la construcción del Estado Nacional hasta la vinculación explícita de la profesionalización del magisterio con el nivel universitario.

Para realizar esta revisión histórica, no se estimó necesario realizar un marco teórico que sirviera de base para la interpretación, ya que no se trataba de una investigación

de carácter deductivo, sino por el contrario se pretendía construir una explicación a partir de los datos obtenidos; en ese sentido, se identificó la información que permitió construir tendencias hegemónicas dentro de un período histórico determinado.

Se ubicaron tres estrategias básicas de profesionalización docente, a partir de la construcción del Estado Nacional: la formación docente unificada, la capacitación-actualización y la formación universitaria.

Se definió a cada una de estas estrategias, considerándose como:

1. Formación docente unificada: a la preparación que pretende, bajo contenidos homogéneos preparar a los docentes.
2. La capacitación-actualización, como la formación tendiente a completar la formación de los educadores en servicio.
3. La formación universitaria, como la preparación que recibe el docente, elevándola a nivel universitario.

Estas estrategias, si bien se presentaron como expresión dominante de una política educativa en cierto momento histórico, no pueden considerarse necesariamente como excluyentes, aún cuando fueron determinantes en algunos periodos de la formación docente en el país.

Las estrategias que se manejaron históricamente en la profesionalización del magisterio dentro de los proyectos de formación docente en el Estado Mexicano, nos muestran el interés que existió para preparar a los docentes desde la creación del Estado Nacional. El presente trabajo se realizó con fuentes secundarias, que permitieron ubicar las estrategias de preparación de los maestros en cada periodo histórico.

Se consideró que un análisis con fuentes directas, así como el recurrir a los archivos de las instituciones puede ser realizado posteriormente en una investigación más profunda sobre el tema abordado.

Fue un trabajo de carácter cualitativo, en la medida en que se pensó realizar una reconstrucción histórica de las tendencias de profesionalización docente. Como trabajo cualitativo fue a su vez un trabajo inductivo que permitió hacer una construcción de los tipos, tendencias o categorías que dan cuenta de este proceso.

El proceso de análisis consistió en realizar una lectura permanente de las fichas de trabajo con el objeto de identificar contenidos básicos que dieron pie a la construcción de categorías preliminares que se fueron afirmando mediante un proceso de comparación y construcción permanente entre categorías, que permitieron construir

una tipología para la explicación de los procesos de profesionalización docente en el Estado Mexicano.

No obstante las limitaciones de esta investigación se consideró necesario ubicar, caracterizar y analizar las principales estrategias de profesionalización del docente en el Estado Mexicano.

Desde este punto de vista, el tema de la profesionalización ha recorrido diversos periodos con significatividad diferente, aun cuando podamos encontrar momentos en el que los discursos que se plantearon, dentro de los proyectos educativos del Estado, se manifestaron bajo otras categorías, pero con significado similar.

Para comprender la importancia que ha tenido la formación docente de educación básica a lo largo de la historia, se dividió el trabajo en cuatro capítulos; en el primero se plantean los antecedentes de la formación del maestro antes que surja la primera Escuela Normal. El segundo capítulo se habla de la formación docente unificada que es desde que surgió la primera Escuela Normal y la unificación de planes de estudios de las distintas Escuelas Normales. En el tercer capítulo, el de la formación docente como proceso de capacitación actualización, desde su surgimiento son vistos como la preparación complementaria para alcanzar el perfeccionamiento del magisterio en servicio. Y finalmente en el cuarto capítulo se habla de la formación docente a nivel

universitario; con ello se busca crear un nuevo profesionalista que domine tanto los aspectos culturales como las diferentes teorías que lo lleven a resolver problemas educativos.

CAPITULO I. ANTECEDENTES DE LA FORMACIÓN DOCENTE EN MÉXICO

En todo momento en la historia de México la educación ha sido el centro de atención, ya que es la encargada de transmitir a las generaciones jóvenes la cultura de su sociedad, esto se ve desde la época colonial hasta nuestros días, el compromiso de la educación ha sido formar recursos humanos que garanticen el desarrollo del país; para ello se han planteado cambios en los planes de estudios, principalmente en la educación básica, que coadyuven a tal cumplimiento. Con ello, se plantea la modificación en la formación del magisterio que lo lleve a la profesionalización de los maestros.

Para entender mejor el proceso que tuvo la formación docente en México antes que surgiera la primera Escuela Normal, debemos mencionar que en la época colonial no existía una institución que preparara al maestro de educación básica. Para ello en este capítulo se planteó el siguiente objetivo: conocer cómo fue la formación docente en la época Colonial y en los primeros años de la vida independiente hasta que surgió el positivismo.

Para lo cual se planteará: cómo fue la formación docente en la época colonial, la preparación del maestro por medio de la enseñanza mutua, el planteamiento de la reforma hasta la influencia del positivismo en la educación.

EL ESTADO Y LA EDUCACIÓN

El Estado Mexicano desde su conformación fue orientado con los principios del capitalismo, representando a la sociedad dominante, transmitiendo sus principios a las clases mayoritarias (dominados), por ello se ubicó a la educación como medio de reproducción de clases. Por ello es dentro de las aulas que se reproduce las condiciones que la clase dominante fija en las clases dominadas, la cultura, la ideología, la forma de vida, que le permitan actuar como sujetos de una sociedad.

La formación docente en México tiene sus orígenes a partir de la Independencia, ya que para consolidar el Estado Nacional, se buscó formar sujetos con una fuerte Identidad Nacional. Para ello la educación básica fue planteada como el eje de desarrollo de esta identidad, estableciendo un programa enfocado a la integración de toda la población a los principios de progreso logrados en la Independencia.

El vínculo se logró cuando la educación básica modificó sus planes de estudios y fue necesario contar con un profesional capaz de llevar a cabo el proceso de enseñanza en las aulas en los diferentes momentos de la historia del país.

Para lograr este objetivo, el Estado Nacional ubica a la formación docente como una preparación académica de calidad, la cual se debe de encauzar y mejorar constantemente. Por lo tanto, el Estado Nacional ve a la formación docente como:

- Un proceso de formación.
- La formación docente vista como una formación social ya que, es responsable de transmitir la ideología de la sociedad dominante a las mayorías.
- Reconoce como un conjunto de actividades para realizar la actividad de enseñanza.
- Entiende a la formación docente como una formación profesional, ya que el maestro debe releer su historia y plantear cambios en su formación (con base en las necesidades sociales).
- Al contar con maestros mejor preparados, la calidad de la educación mejoraría.
- Mayor reconocimiento institucional y social.

Tomando en cuenta estos puntos definimos a la formación docente en México como: un proceso de "integración de conocimientos educativos"¹, que le permitan desarrollar actividades de enseñanza en el aula. Esta preparación debe integrar por un lado la formación profesional y por otro lado la personal.

Aunque a lo largo del siglo XIX se plantearon varios proyectos para crear una institución formadora de maestros de educación básica ésta nunca se llevó a cabo ya que el mismo Estado Nacional modificó su propuesta de gobierno por distintos conflictos políticos-sociales que influyeron para la no realización de la Escuela Normal, en consecuencia la formación docente no fue reconocida por una institución.

LA FORMACIÓN DOCENTE EN LA ÉPOCA COLONIAL

La formación docente a lo largo de la historia de la educación en México ha sido el punto central de los debates gubernamentales en cada periodo histórico, ya que el maestro de grupo es quien se encarga de transmitir la cultura a las generaciones jóvenes, y además garantizar que los sujetos de una sociedad se adapten a la misma.

¹ cf. DIAZ BARRIGA, ANGEL. "Evolución de la formación pedagógica de profesores universitarios en México". En: *Investigación educativa y formación de profesores: contradicciones en una articulación*. Col. Cuadernos del CESU No. 20. México, CESU-UNAM, 1990. p. 12

La formación docente a lo largo de la historia se fue desarrollando de acuerdo con la situación en que vivió el país.

Un ejemplo claro se ve en la época Colonial: la educación fue dirigida por la iglesia y no existió una institución formadora de docentes; la labor de instrucción la asumió el clero, que carente de una formación formal, contaba sólo con un saber práctico aprendido mediante la experiencia y no tenía un título que lo acreditara como profesor de educación básica. En este período la educación fue dirigida a una clase social, la clase acomodada. Al incorporarse las clases medias (criollos) a la educación, surgieron los primeros maestros particulares, quienes carecían de una formación pedagógica mínima para la instrucción, ya que con presentar un examen y acreditarlo, obtenían el reconocimiento de profesores.

Al tener mayor oportunidad de instrucción, los criollos buscaron obtener su independencia, para autogobernarse y tener los mismos derechos que los españoles. Su pensamiento independentista fue influenciado por el movimiento revolucionario francés.

Después de consumarse la independencia en 1822, surgió el Estado Nacional, se organizó bajo los principios del capitalismo, fomentando en las mayorías un

"sentimiento de lealtad, hacia la nueva patria y forjar una identidad nacional"² Con esta idea surge "la necesidad de unificar la educación en todo el país"³ ; para ello el gobierno instrumentó un programa educativo que tuvo como objetivo llevar educación a toda la población; para lo cual se recurrió al Método Lancasteriano, que brindó a los destinatarios un sentido comunitario.

LA COMPAÑÍA LANCASTERIANA EN MÉXICO

La Compañía Lancasteriana en México surgió el 22 de febrero de 1822, con la finalidad de difundir en el país el método de enseñanza mutua; ideado por los ingleses Bell y Lancaster, fue un sistema para salvar la carencia de maestros en los países coloniales. Se puede considerar al Método Lancasteriano como el primer antecedente en la formación docente en México.

El Método Lancasteriano tuvo una doble función: la primera estuvo dirigida a la enseñanza elemental, apoyando la actividad de instrucción de los alumnos más

² cf. PRAWDA, JUAN. "I.El sistema educativo mexicano". En: Logros, inequidades y retos del futuro del sistema educativo mexicano. Col. Pedagógica Grijalbo. México, Grijalbo, 1993. p. 25

³ Ibidem. p. 26

avanzados, llamados monitores o instructores y la segunda función fue la Escuela Normal, que en 1824 fue creada con el propósito de elevar la cartilla del sistema de enseñanza mutua.

Este Modelo planteó la formación docente de dos formas: la primera, a través de la capacitación que dieron los maestros a los alumnos avanzados, para que ellos se encargaran de la instrucción de 10 ó 20 alumnos. Este procedimiento tenía como ventaja, que estos alumnos al final se volvieran maestros y la segunda era instruir a jóvenes en la función docente⁴. En este método el docente tenía como actividad primordial vigilar el aprendizaje y mantener la disciplina.

Bajo este modelo en 1823 fue creada la primera Escuela Normal, ubicada en la Escuela Filantrópica de la Ciudad de México, siendo su función la formación docente en cuanto a la técnica y la práctica del método. El surgimiento de esta escuela sirvió de base para que en otras Entidades Federativas fueran creadas más escuelas bajo el modelo Lancasteriano; los estados fueron: Oaxaca, Zacatecas, Jalisco y Chiapas, siendo ésta última la de mayor importancia ya que en ella se reformó el programa de enseñanza.

⁴ *cf.* SOLANA, FERNANDO. Historia de la educación pública en México. p. 428

La formación del maestro dentro del modelo lancasteriano, sólo se centró en la enseñanza de la lectura, escritura, aritmética y costura; los sujetos que contaron con estas cuatro materias proponían dirigir una escuela Lancasteriana.

Con la creación de la Comisión Normal, tuvieron origen otros proyectos de creación de Escuelas de Formación Docente en México, todas ellas bajo el principios del Método Lancasteriano. Un ejemplo claro fue la Reforma Educativa de Valentín Gómez Farías en 1833.

La reforma educativa de Gómez Farías retomó los ideales de la independencia que eran: "libertad a través de la educación y el trabajo",⁵ ratificando al Estado como responsable de la educación. Por medio de esta reforma educativa se pretendía homogenizar a los habitantes, dándoles las mismas oportunidades de estudio que a las clases privilegiadas, lo cual se lograría por medio de la educación cívica y política iniciada desde la educación primaria.

Para lograr esta meta buscó la integración nacional legislando los rumbos de la educación, entre los que destacan:

1. La creación de la Dirección General de Instrucción Pública del Distrito y Territorios Federales.

⁵ cfr. ROBLES, MARTHA. Educación y sociedad en la Historia de México. 12e. México, Siglo XIX, 1990. p. 41

2. Se estableció la enseñanza libre,
3. Se quitó la educación al clero,
4. Se fomentó la educación elemental tanto para hombres como para mujeres,
5. Se promulgó la fundación de la Escuela Normal, con el propósito de preparar al profesorado consciente de su función social y debidamente capacitados para ilustrar a los niños.
6. Se diseñaron planes y programas que debían llevar las escuelas.
7. Disciplina escolar, y,
8. El cierre de la Real y Pontificia Universidad de México, quedando en su lugar seis establecimientos desconcentrados de la Universidad.⁶

La Dirección General de Instrucción Pública del Distrito y Territorios Federales tuvo como función principal la secularización de la enseñanza, además de tener a su cargo todos los establecimientos públicos de enseñanza, los depósitos de monumentos de arte, antigüedades e historia natural, los fondos públicos asignados a la enseñanza y todo lo que pertenecía a la instrucción pública pagada por el gobierno.

La formación docente que planteó Valentín Gómez Farfás, estableció preparar maestros y maestras destacando por primera vez la inclusión en el plan de estudios

⁶ SOLANA, *Op. cit.* p. 35

las técnicas de enseñanza, que fue el primer antecedente de la preparación de especialistas en educación básica (maestros).

El plan de estudios de la Escuela Normal de 1833 lo conformaron las siguientes materias:

- " * Métodos de enseñanza mutua
- * Catecismo Religioso
- * Elementos de Lógica
- * Catecismo Político"⁷
- * Aritmética

Es importante mencionar que esta Escuela nunca funcionó debido a las inconformidades generadas por esta reforma, principalmente por la clase acomodada y la iglesia.

Al regresar Antonio López de Santa Anna al poder en 1834, lo primero que realizó fue derogar la reforma educativa, dejando nuevamente la educación en manos de la iglesia y Gómez Farfás tuvo que dejar el poder.

Con este primer antecedente de institucionalización de la Escuela Normal en México, se fueron dando a lo largo del siglo XIX otras iniciativas de creación de éstas, como es el caso en 1842 cuando el presidente Antonio López de Santa Anna estableció en

⁷ cfr. MENESES, ERNESTO. "La década de 1830 a 1840". En: Tendencias educativas Oficiales en México 1821-1911. México, Porrúa, 1983. p. 104.

el exconvento Betlemita, la Escuela Normal donde la preparación del profesor giró en forma de cultura general. Entre las materias que conformaron el plan de estudios destacaron las siguientes:

"Métodos de Enseñanza de la Lectura, Escritura y Aritmética, Lógica, Ideología, Urbanidad, Dibujo Lineal, Gramática , Caligrafía, Doctrina Cristiana y social, Retórica y Geometría"⁸

En 1842, el presidente Antonio López de Santa Anna, le dio a la Compañía Lancasteriana la responsabilidad de organizar la educación, siendo el órgano rector, la Dirección General de Instrucción Primaria para toda la República. Para el año, 1843 se expidieron las Bases Orgánicas de la educación, que fueron planeadas por Manuel Baranda, en las cuales se reafirmó el poder del Estado para dirigir la educación.

Los bajos recursos que se le proporcionaban a la educación en está década eran insuficientes para lograr las metas, asimismo los maestros carecían de lo más importante para llevar a cabo su práctica. Para solucionar este problema fue necesario recurrir e la iniciativa privada que era la única que podía financiarla.

En 1845 vuelven al país los maestros particulares, que por lo general eran extranjeros, y además especialistas en una sola materia. Estos maestros instruían a

⁸ *Ibidem*. p. 120

los hijos de los hacendados. Uno de estos maestros fue Mathieu de Fussey, quien propuso un proyecto para crear la Escuela Normal, e inauguró la primera de ellas en el estado de Guanajuato.⁹

A principios de la década de 1850, los liberales toman fuerza y propusieron que la enseñanza fuera libre ya que pensaban que sin ésta "sería imposible formar hombres respetuosos y conscientes del sistema liberal".¹⁰ Además los liberales también querían establecer y organizar la educación de todos los niveles y paralelamente, quitársela a la iglesia.

En 1857, durante la presidencia de Benito Juárez, la labor más importante que se realizó en esta década, en cuanto a educación fue la promulgación de la Ley Orgánica de la Dirección General de Instrucción Pública, donde se establece que la educación elemental es obligatoria, laica y gratuita, por lo tanto, queda excluida la educación religiosa. A la vez se dio importancia a la educación secundaria, al ser creada la Escuela Secundaria para Señoritas, así como la Escuela Nacional Preparatoria dándose un fuerte impulso a la educación superior. En la Ley de Instrucción se plantea que la educación será integral, objetiva y que se utilizarán métodos didácticos.¹¹

⁹ cfr. VAZQUEZ, JOSEFINA. Ensayos sobre historia de la educación en México. 2a. México, Colegio de México, 1985. p. 16

¹⁰ SOLANA, FERNANDO. Op. cit. p. 35

¹¹ ibidem.

El éxito de esta ley marca la importancia del personal docente, siendo definido por el ministerio como "el sacerdocio, porque era encargado de sacar al pueblo de la ignorancia para conducirlo a la vida ilustrada"¹². Es este el momento cuando se le da importancia a la formación docente.

La formación docente, como se marca en la Ley, comienza con los estudios secundarios, tanto para hombres, como para mujeres, mezclando los cursos para ingresar a la preparatoria y con la diferencia de apoyar la formación de docentes con cursos sobre métodos de enseñanza.

En 1861, el presidente Benito Juárez estableció la necesidad de formar a los maestros de educación primaria. Esta propuesta no se llevó a cabo, porque se estableció el segundo Imperio en México asumiendo una política conservadora y rechazando los proyectos liberales.

Al retornar Juárez a la presidencia en 1867, retomó su propuesta de formación de profesores de educación primaria, preparando tres clases de profesores: "el de primera clase, el de segunda clase y el de tercera clase"¹³

¹² cfr. LARROYO, FRANCISCO. Historia comparada de la educación en México. 20e. México, Porrúa, 1988. p. 273.

¹³ MENESES. "El regreso durante el régimen de Benito Juárez". En: Tendencias ... Op. cit. p. 174.

El plan de estudios de la Escuela Normal lo conformaron 21 materias, las cuales comprendieron 15 asignaturas de enseñanza preparatoria, además de: taquigrafía, higiene doméstica, teneduría de libros y métodos de enseñanza, Español, Francés, Inglés, Aritmética, Álgebra, Geometría, Geografía Analítica y descriptiva, de Cálculo Infinitesimal, Física, Historia Natural, Literatura e Ideología, Cosmografía, Lógica, Cronología e Historia, Gramática General y Moral.¹⁴

La formación de profesores de segunda clase lo conformaron 14 materias y los de tercera clase sólo comprendieron materias que los capacitaron para llevar a cabo adecuadamente la enseñanza elemental.

Para ejercer como profesores de primera clase debían acreditar todas las materias que conformaron el plan de estudios.

La importancia de la formación docente se inició cuando se le dio a la sociedad legitimidad a través de una instrucción escolar formal, ya que se incluyeron en la preparación elementos culturales, conocimientos que favorecían al sistema hegemónico en la sociedad.

¹⁴ *Ibidem.* p 175

El plan de estudios de la Escuela Normal lo conformaron 21 materias, las cuales comprendieron 15 asignaturas de enseñanza preparatoria, además de: taquigrafía, higiene doméstica, teneduría de libros y métodos de enseñanza, Español, Francés, Inglés, Aritmética, Álgebra, Geometría, Geografía Analítica y descriptiva, de Cálculo Infinitesimal, Física, Historia Natural, Literatura e Ideología, Cosmografía, Lógica, Cronología e Historia, Gramática General y Moral.¹⁴

La formación de profesores de segunda clase lo conformaron 14 materias y los de tercera clase sólo comprendieron materias que los capacitaron para llevar a cabo adecuadamente la enseñanza elemental.

Para ejercer como profesores de primera clase debían acreditar todas las materias que conformaron el plan de estudios.

La importancia de la formación docente se inició cuando se le dio a la sociedad legitimidad a través de una instrucción escolar formal, ya que se incluyeron en la preparación elementos culturales, conocimientos que favorecían al sistema hegemónico en la sociedad.

¹⁴ *Ibidem.* p 175

En 1871 ya en decadencia la Compañía Lancasteriana, se propuso crear una red de Escuelas Normales en el país y una central en la Ciudad de México.

Durante el período presidencial de Sebastián Lerdo de Tejada (1873-1876) se buscó alcanzar la educación integral; la cual se definía como "aquella que permitía desarrollar todas las facultades intelectuales y afectivas de los niños y como la única educación capaz de iniciarlos en el conocimiento de las diversas ciencias"¹⁵. El segundo fue la formación docente, porque no existían profesores capacitados para desarrollar debidamente su profesión, por la falta de escuelas normales o por deficiencias de las existentes.

En este periodo hubo tres ministros de educación: el primero fue Ignacio Ramírez, quién encauzó su labor hacia la educación indígena y el papel de la mujer en la enseñanza y la educación superior. El segundo fue Protasio P. Tagle, quién continuó con los lineamientos del primero y finalmente Joaquín Baranda, quien destaca por la orientación positivista que le dio a la política educativa.

El pensamiento positivista fue adaptado a las necesidades del país. Se retoma del pensamiento positivista los siguientes objetivos: libertad, orden y progreso, con lo cual se plantea reorientar la educación en algunos aspectos de la vida del hombre, y

¹⁵ SOLANA. *Op. cit.* p.38

para ello se considera que la educación debe ser humana e inspirada en la razón y en la ciencia.

En 1873 se llevó a cabo el Congreso Pedagógico Veracruzano, donde se planteó la necesidad de crear una normal primaria, la cual debía preparar buenos maestros de educación primaria

El Estado Nacional pretendió unificar y homogeneizar al sistema educativo, para ello se planteó que la educación formal, cuyo control y supervisión era la responsabilidad del Estado, en consecuencia tuvo la responsabilidad de participar en la formación docente estableciendo, criterios en los planes de estudios. Por ello, en 1875, la Escuela Preparatoria impartió un curso de metodología pedagógica, dirigido a maestros, con una duración de cuatro años, conformado por 58 cursos.

Hasta este momento el Estado definió a la educación como "la transmisión de conocimientos y desarrollo de habilidades"¹⁶

¹⁶ cfr. TENTI, E. "VI. El oficio del maestro: contradicciones iniciales". En: El arte del buen maestro. México, PaxMex, 1988. p. 165

CAPÍTULO II. LA FORMACIÓN DOCENTE COMO PROCESO UNIFICADO

Como se vió en el capítulo anterior la formación docente de educación básica fue tomando importancia al consolidarse el Estado Nacional y con ello el sistema capitalista; aunque en un inicio no hubo una institución que se encargara de este fin, el Estado después de la Independencia planteó varios programas de formación docente y de creación de Escuelas Normales, pero éstos nunca se llevaron a cabo por problemas políticos de esa época.

El compromiso de la educación desde que surgió el Estado Nacional ha sido formar recursos humanos que garanticen el desarrollo del país; para ello se han planteado cambios en los planes de estudios, principalmente en la educación básica. Se plantea la modificación en la formación del magisterio que lleve a la profesionalización de los docentes. Para conocer el instante preciso en que surgió la carrera magisterial debemos ubicar el momento histórico en que fue creada la primera escuela de formación docente.

El surgimiento de las escuelas formadoras de docentes fue definiéndose a través de diversos proyectos de crear una institución de carácter oficial que legitimara a la formación de maestros, definiendo planes y programas de estudios que lo llevaran al reconocimiento de su práctica profesional dentro de la sociedad.

Con la creación de las Escuelas Normales se buscó preparar al maestro en dos ámbitos: el primero es el campo del saber, es decir, que adquiriera nuevos conocimientos que le sirvan para el ejercicio de su práctica profesional dentro del aula (aspectos culturales) y el segundo una capacitación pedagógica.

Para este estudio se entiende por formación docente "el conjunto de requisitos, procedimientos, cursos y créditos y servicios especializados que deben cumplirse para obtener un título docente"¹.

Al institucionalizarse la formación docente adquirió el maestro ciertas habilidades, conocimientos, la transformación de actitudes, que le ayudaban a cumplir con su función social de reproductor de las relaciones sociales.

¹ cfr. ALVAREZ GARCIA, Y. "La difusión de las ideas y el cambio de la formación de maestros de educación primaria en México. (Un estudio de casos histórico exploratorio)". En: Educación y escuela. Lecturas básicas para investigadores de la educación. México, Nueva Imagen, 1994. p. 332

También las Escuelas de formación docente surgieron con el propósito de formar a los futuros maestros, permitiéndolas adquirir conocimientos, actitudes, habilidades y conductas asociadas con su campo profesional.² Al fundarse estas instituciones, se pretendió perfeccionar a los maestros en los aspectos pedagógicos, vinculados con la historia y la formación personal de cada individuo.

Este capítulo tiene por objetivo conocer los pasos que se dieron para que surgiera la escuela formadora de maestros de educación básica. Para ello se ubica en una primera instancia el surgimiento de la Escuela Modelo de Orizaba, hasta la creación de la Escuela Nacional de Maestros.

ORIGEN DE LA ESCUELA NORMAL EN MEXICO

El primer antecedente que se tiene sobre la primera Escuela Normal como institución con validez oficial que le dió legitimidad a la preparación docente fue la Escuela Modelo de Orizaba.

² cfr. IBERNON M. F. "La formación permanente del profesorado". En: *Temas actuales en educación. Panorámica perspectiva*. Serie de Psicología. Barcelona, PPU, 1987. p. 233.

En 1883 surge en Veracruz la Escuela Modelo de Orizaba impulsada por Enrique Laubscher. Esta escuela tiene dos compromisos; el primero es cuando funciona como escuela primaria, en ella se aplican los principios de la enseñanza objetiva, siendo el centro de interés el lenguaje. El segundo es encabezado por Enrique C. Rébsamen de 1857-1904, se inicia con la creación de la Academia Normal; siendo su objetivo principal que los profesores tomaran cursos de perfeccionamiento, éstos se realizaron los sábados. Los cursos se iniciaron en 1885 y terminaron en febrero de 1886.

Cuando surgió la Academia Normal, en su plan de estudios tenía como base las ciencias pedagógicas, las cuales abarcan tres aspectos: el primero comprendía la pedagogía general o filosófica, que a su vez implicaba a las ciencias de la pedagogía (práctica o aplicada), el segundo, la pedagogía histórica, que se encargaba del resumen del pasado y del presente de la educación, y el tercero, la pedagogía práctica o aplicada, que se centraba en los principios de la teoría e historia pedagógica.³ El programa comprendió materias como: "moral, español, ciencias naturales, física, música, gimnasia, francés e inglés".⁴

³ *Ibidem*. 431

⁴ MENESES, E. "La reforma escolar: formación del profesorado". En: Tendencias educativas.... Op. cit. p. 247

Debido al éxito que tuvo la Escuela Modelo, el gobernador de Veracruz siguió realizando la reforma educativa por todo el Estado, creando en cada ciudad importante una Escuela Normal. Destaca la de Jalapa, creada en 1886, donde los cursos tuvieron una duración de tres años, para profesores de primaria profesional y cinco años para preparar a maestros de primaria superior.⁶ El plan de estudios lo comprendieron 25 materias donde se le dió importancia a la formación pedagógica, ya que se establecieron cuatro cursos de pedagogía. Simultáneamente con la creación de la Escuela Modelo de Orizaba, el Ministro de Instrucción Pública Joaquín Baranda propuso crear instituciones encargadas de la preparación del magisterio, las cuales surgieron con mayor fuerza y mejor organizadas de las escuelas normales.

El primer paso que se dió para la preparación del magisterio fue la elaboración del proyecto de creación de la Escuela Normal del Distrito Federal, el cual fue enviado al Congreso, aprobado en 1885. El encargado de poner en marcha este proyecto fue el Licenciado Ignacio Manuel Altamirano.

La creación de la Escuela Normal de la Ciudad de México fue en 1887 y su reglamento se expidió un año más tarde, el surgimiento es ocasionado por la influencia que tuvo la Escuela Normal Veracruzana de Jalapa. En la organización de

⁶ *Ibidem*. p. 330

la Escuela Normal de la Ciudad de México colaboraron los profesores: Ignacio Manuel Altamirano, Justo Sierra, Miguel Schultz, Miguel Serrano, Joaquín Noreña, Manuel Cervantes Imaz, Enrique Laubscher, Luis E. Ruiz y Alberto Lombardo.⁶ Esta escuela Normal tuvo por característica ser federal y nacional.

La orientación que se le dio seguía el modelo de Froebel y la enseñanza fue de carácter esencialmente educativo. Su función era unificar la enseñanza, para evitar que personas que carecían de formación ejercerán la docencia.⁷ Su plan de estudios contaba 49 cursos, que se impartían en un período de 4 años.

La Escuela Normal de la Ciudad de México fue inaugurada el 24 de febrero de 1887, con la asistencia del Presidente de la República, General Porfirio Díaz y su gabinete. El discurso de apertura fue pronunciado por Baranda, quien afirmaba: "la instrucción es el medio, el libro, es el arma, el maestro es el conquistador".⁸ Además esta institución debe formar docentes capaces de educar a sus alumnos para sacarlos de la ignorancia. Es por ello que ésta iba a contar con una escuela primaria y un jardín de infantes anexos. La base docente la encabezaban:

⁶ *Ibidem.* p 56

⁷ LARROYO, Francisco. *Op. cit.* p. 343

⁸ SOLANA, FERNANDO. *Op. cit.* p. 58

Altamirano, Alfonso Herrera, Schultz, Ricardo Castro, Luis E. Ruiz y Manuel M. Flores.⁹

En 1888 autorizó el Congreso transformar la escuela secundaria de niñas en la Escuela Normal para Profesoras. Con ello se modificó el plan de estudios, impartándose las siguientes materias: ciencias físicas y naturales, repostería, higiene, medicina, economía doméstica y sobre todo la pedagogía moderna. Fue inaugurada en 1890 teniendo la misma organización que la Escuela Normal para Profesores.

Esta escuela fue la única autorizada para otorgar a los interesados en ser profesores el reconocimiento después de aprobar los exámenes. Este es el inicio de la unificación de enseñanza a nivel nacional y al mismo tiempo la formación docente de educación primaria¹⁰

Con esta transformación se perfeccionó el plan de estudios en 1892 de la Escuela Normal del Distrito Federal, aumentando los años de estudios a 5. Entre las modificaciones del nuevo plan se encontraron: la aplicación de la didáctica especial

⁹ *Ibidem*, p. 432

¹⁰ MENESES. *Op. cit.* p. 330

relativa a cada asignatura, la práctica docente como requisito indispensable para la formación, y se anexó una escuela primaria, que al término de su formación debían presentar un examen teórico-práctico cada estudiante.

En los años 1889 y 1891 se realizaron dos Congresos, en los cuales se buscaba darle a la educación elemental una nueva definición.

El objetivo del primer Congreso de Educación fue plantear la educación elemental como obligatoria, lo cual puso de manifiesto la formación docente, teniendo como principal problema la definición adecuada de los planes de estudios. La propuesta de plan tuvo por característica ser muy ambicioso; dentro de éste se incluyeron los siguientes cursos: Teoría general de la educación, Metodología, Organización e higiene escolar, combinadas con materias de cultura general, con lo cual se buscó que el maestro cumpliera con su función adecuadamente.

En el segundo Congreso se volvieron a tratar la educación elemental y la educación normal, donde se le dió a esta última un enfoque más pedagógico, pues se incluyó

la didáctica por cada materia, además se planteó implementar formas para estimular el aprovechamiento de los alumnos.¹¹

Una de las aportaciones que se dieron en el Congreso de educación en cuanto a la Escuela Normal fue la unificación de los planes de estudios en cuanto a conocimientos; para ello se incorporaron materias de la escuela preparatoria y de estudios profesionales.

Debido al éxito que tuvieron las Escuelas Normales para 1900 ya existían 45 Escuelas Normales en el país, las cuales fueron coordinadas por la Dirección General de Enseñanza Normal, creada en 1901, que fue dirigida por el Prof. Enrique C. Rebsamen.

En ese año, el Ministro de Justicia Justo Fernández creó la Subsecretaría de Instrucción Pública, nombrado para su dirección a Justo Sierra, quién realiza una reforma educativa bajo las ideas liberales, que dieron las bases para el surgimiento de la pedagogía liberal.

¹¹ *ibidem*. p. 73

La Escuela Normal como institución formadora (reproductora de una ideología), fue utilizada por el Estado como un elemento de transformación de la cultura a las clases mayoritarias, fomentando el nacionalismo a través de la educación.

La escuela como elemento de Estado es el medio que reproduce la ideología de una clase, es decir la clase acomodada, que lo lleva a formar especialistas de diversas ramas del conocimiento científico, en este caso la formación docente de educación básica.

Al darle mayor importancia a la educación, el docente tiene un papel relevante para llevar la cultura al pueblo, misma que le dió al Estado elementos para mantener la ideología de la clase burguesa a toda la población.

Es por esto que el Estado, tomando como eje a la escuela le da al maestro la función social que debe realizar dentro de la sociedad; esto, es facultado a la escuela para preparar ciudadanos conscientes de su situación dentro de la sociedad.

El sistema educativo debe contribuir en la homogeneización y unificación de la cultura: para ello es determinante la modificación de los planes de estudios de la

escuela elemental y normal.¹² Con este principio se ha modificado el plan de estudios de la Escuela Normal, desde su institucionalización hasta la fecha.

En 1893 fue reestructurado el plan de estudios de la educación Normal, "la modificación más importante consistió en suprimir las metodologías específicas y considerarlas en un solo curso en el quinto año, junto con la organización escolar, disciplina e historia de la pedagogía"¹³

Con la unificación de las Escuelas Normales, se le dió a la enseñanza normal "criterios uniformes según la filosofía dominante".¹⁴

Para llevar a cabo esta propuesta se establecieron dos metas: la primera fue la transformación de la enseñanza primaria, enfocada bajo la tendencia desarrollista. Para ello en 1902 se replanteó la formación docente revisándose el plan de estudios de la Escuela Normal, que dió como resultado la designación de obsolescencia del programa anterior. Con el nuevo plan de estudios se prepararon dos tipos de profesores, el primero sería el profesor de primaria elemental, que se cursaba en 4

¹² PRAWDA, J. *Op. cit.* p. 18

¹³ MENESES, E. *Op. cit.* p. 434

¹⁴ *Ibidem.* p. 436

años, y el segundo sería la escuela primaria superior, que se cursaría en 6 años.¹⁵

Para 1908 fue derogada esta alternativa de la Escuela Normal.

Al ser cambiada la estructura del plan de estudios se buscó formar un modelo de maestro, que por medio de cursos de carácter voluntario, logran el perfeccionamiento de la práctica docente.

En 1902 se volvió a cambiar el plan de estudios de la Escuela Normal, ya que se planteó preparar al docente, por un lado en los aspectos científicos y por otro culturales, modificando la conducta de los maestros de acuerdo con los principios sociales imperantes en ese momento. Se puede afirmar que la "formación permanente del profesorado significa; la actualización cultural, pedagógica y científica de los enseñantes y el perfeccionamiento en las técnicas y actitudes".¹⁶

Con esta visión, la Escuela Normal formó dos tipos de profesores; el de primaria elemental con una duración de cuatro años: este plan de estudios lo conformaron 40 materias, las cuales se encuentran las siguientes: Antropología Pedagógica, Pedagogía y Metodología y tres cursos de Inglés. Y el segundo, de profesores de

¹⁵ SOLANA, *Op. cit.* p. 433

¹⁶ IBERNON MUÑOZ. *Op. cit.* p. 240

primaria superior, con una duración de 6 años, lo conformaron las siguientes asignaturas: cursos de Pedagogía y Metodología para su ciclo, Sociología, Lógica, Psicología experimental, Biología y Moral.¹⁷

Con estos cursos sólo se le dió a los maestros conocimientos y actitudes particulares de su práctica profesional. Por eso fue la preocupación del Estado realizar otra modificación del plan de estudios y del reglamento de la Escuela Normal, publicando en 1908 la Ley Constitutiva de Educación Normal, teniendo por finalidad garantizar la calidad de la educación. Esta ley sólo reglamentó el desarrollo de la Escuela Normal de Profesores de Primaria.

El objetivo de la Educación Normal primaria se definió como el perfeccionamiento y la aplicación de los conocimientos por parte de los alumnos. El Reglamento establecía que para poder ejercer la profesión de maestro deberían presentar un año de práctica en una escuela oficial.

La formación docente sufre una crisis en 1910 por los problemas políticos que se vivieron en el período revolucionario. A principios del siglo XX se origina en México

¹⁷ *Ibidem*. p. 514

el movimiento revolucionario, donde el docente se volvió un representante de la revolución, ubicándolo bajo una nueva denotación, ya que debía caracterizarse por tener una firme vocación y amor a la práctica docente. El maestro en este período debió sacrificar sus intereses y necesidades, asimismo se le define como: el salvador, ya que debió poseer una firme vocación, además, sacrificar sus intereses a fin de realizar una revolución espiritual; con ello el Estado Nacional tuvo la obligación de preparar en la práctica y no en una institución.¹⁸

Al terminar la Revolución, el Presidente Alvaro Obregón planteó su política bajo los principios de la industrialización, con el fin de lograr el desarrollo del país, y para alcanzarlo fue la educación el mecanismo de desarrollo. Con este planteamiento se hizo necesario crear una institución que organizara y orientara la instrucción: ésta fue la Secretaría de Educación Pública (1921), dirigida por José Vasconcelos.

José Vasconcelos llevó a cabo varios proyectos entre los que destacando el de la alfabetización de la población rural, fomentando con ello nacionalismo a través de la educación; siendo su meta principal llevar la cultura a toda la población del país ¹⁹.

¹⁸ cfr. ELIZONDO, AURORA. "Cap. Y. Condiciones de posibilidad de la UPN". *La Universidad Pedagógica Nacional ¿Un nuevo discurso magisterial?*. México, UPN, 1988. p. 22

¹⁹ SOLANA. Op. cit. p. 261

Para llevar la instrucción a la población rural, la escuela rudimentaria (que surgió en 1911 con la finalidad de enseñar a la población indígena el español), fue transformada por Escuelas Rurales que dependían del Departamento de Cultura Indígena.

Para la integración de la población rural al desarrollo del país, se diseñó un programa de educación para las comunidades rurales, el cual fue puesto en marcha por los Misioneros Culturales. El trabajo de éstos se orientó en la investigación de las necesidades de la comunidad, es decir, que estudiaran las costumbres de la población, para partir de ellas y formar a los maestros sin que perdieran su esencia cultural.²⁰

Con este programa surgió la Casa del Pueblo o la Escuela Unitaria, donde fueron formados los Misioneros de la Educación. Estos profesionistas debían ejercer su trabajo en rancherías y poblados alejados de la zona urbana, con la finalidad de estudiar las características de los habitantes de las localidades, para así erigir una escuela.²¹

²⁰ *Ibidem*, p. 261

²¹ DUCOING. *Op. cit.* p.156

Bajo esta propuesta en 1923 surgió la Escuela Rural, que formó a los maestros rurales, dándoles elementos de la zona respectiva. Las primeras escuelas con estas características fueron edificadas en los estados de: Michoacán, Hidalgo, Guanajuato y Puebla.

FORMACION DEL MAESTRO RURAL Y LAS MISIONES CULTURALES

Al concluir la Revolución tomó importancia la educación rural, en 1920; el entonces Rector de la Universidad de México, José Vasconcelos estableció un proyecto de maestros ambulantes para el área rural. Los profesores rurales tuvieron como función principal la de "instructores, entrenadores de otros maestros, supervisores y promotores del progreso de la comunidad".

La formación de maestros rurales bajo este programa se llevó a cabo en la Escuela Normal, donde se impartieron los siguientes cursos: "la enseñanza de la escritura y

lectura, la enseñanza de la numeración, pláticas de historia y civismo, higiene y alimentación, conversación sobre geografía patria y pláticas sociales”²²

En 1921, ya como Secretario de Educación Pública, Vasconcelos creó las Misiones Culturales, las cuales recorrieron el país preparando a los monitores rurales; estos monitores fueron responsables de la educación de las comunidades así como de cuidar la Casa del Pueblo. Para la coordinación de las actividades de las Misiones Culturales en 1924 fue creado el Departamento de Cultura Indígena.

Con la creación de las Misiones Culturales se evitó que los maestros rurales salieran de su comunidad. Gracias al éxito de las Misiones se logró formar a maestros rurales mejor preparados, se les capacitó en áreas de especialización que fueron impartidas por profesores normalistas o universitarios.

Las Misiones Culturales además de preparar a los maestros, los actualizaban por medio de cursos de mejoramiento para profesores en servicio.

²² MENESES. “Cap. VIII La cruzada educativa de José Vasconcelos”. En: Tendencias..... Op. cit. p. 321

ESCUELA NORMAL RURAL

Con la preocupación de contar con buenos maestros rurales en 1923 surgió la Escuela Normal Rural, con dos objetivos: preparar a los profesores en las escuelas de las pequeñas comunidades y mejorar la formación académica y profesional de los docentes en servicio.

Su plan de estudios establecía que los dos primeros semestres tuvieran carácter complementario y prevocacional, en los dos siguientes se impartían materias académicas, profesionales y cursos de capacitación agropecuaria, a cargo de los gobiernos de los Estados.

Una característica de la formación de maestros rurales fue que sólo se preocuparon por tener a los profesores a grandes cantidades que a la calidad de estos, ya que se tuvo la necesidad de reclutar a demasiados profesores y en el servicio procuraron depurarlos.

En 1926, se expidió un reglamento para las Escuelas Normales Rurales y Misiones Culturales, estableciéndose la unificación de los planes de estudios de ambas.

En 1926, para formar mejor a los maestros rurales, la Secretaría de Educación Pública creó la Dirección General de Misioneros, que tuvo como función: proporcionar a la comunidad principios de higiene, enseñando deporte, agricultura en general, horticultura, zootecnia, costumbres rurales, decoración mural, etc. También los misioneros organizaron brigadas de servicio social, clubes deportivos, conjuntos musicales, conjuntos teatrales y varias sociedades infantiles.²³

Basándose en esta concepción fue creada la Escuela Normal Rural, que contó con una dirección, aulas de clase, dormitorios, comedor, cocina, campo deportivo, una tienda de cultivo de buena calidad con riego y con un pie de granja. Todo esto se utilizó en las prácticas escolares, de acuerdo a las características del medio y de la región.

²³ LARROYO, F. *Op. cit.* p. 409.

LA ESCUELA NACIONAL DE MAESTROS

En 1923 la política educativa fue planteada bajo los principios de la escuela nueva de J. Dewey, entre los postulados principales de esta corriente se encuentran: darle un nuevo enfoque a la conducta del educando, donde la actividad surge espontáneamente del niño, de sus intereses y de la naturaleza de sus necesidades. Esta actividad debe ir de adentro hacia afuera.²⁴

El cambio de corriente pedagógica afecta a la formación docente, ya que se replanteó la misma formación, y en consecuencia se reorienta el plan de estudios de la Escuela Normal. Esta labor fue encomendada al profesor Lauro Aguirre en 1924.

En 1924 José Vasconcelos le dió a la Educación Normal la equivalencia de preparatoria, con ello conto la escuela con dos ciclos de formación: el primero de ellos abarcó la educación secundaria y el segundo la conformaron las materias eminentemente pedagógicas que llevaron a la formación docente con el cultivo de hábitos de cooperación, y sentimientos de solidaridad a transformar su propia formación.

²⁴ SOLANA, F. *Op. cit.*

Con el nuevo plan se le dió más importancia a: 1) "ciencias físicas y naturales con tres horas clase y dos de laboratorio, y 2) relacionar al grupo de las pequeñas industrias con las materias más afinas al plan.

Por ello el 2 de enero de 1924, el maestro Lauro Aguirre le cambió el nombre a la Escuela Normal de Profesores de la Ciudad de México por Escuela Nacional de Maestros, que fue concebida como un centro escolar. Los objetivos de la Escuela Nacional de Maestros fueron: "actualizar la educación normal, para que estando acorde con las necesidades de la época, prepararan a los alumnos según los principios de la escuela de la acción y por otro lado se incrementara la formación de los profesores".²⁵ En las instalaciones se iba a contar con un jardín de niños, una escuela primaria y secundaria y la escuela profesional.

En esta escuela se agrupó para la formación de profesores en escuelas rurales, misioneros, educadoras, maestros de primaria urbanos y maestros de actividades técnicas. Los interesados eran egresados de las escuelas primarias y los maestros no titulados.

²⁵ SOLANA, F. *Op. cit.* p. 446

Con el nuevo plan se le dió más importancia a: 1) "ciencias físicas y naturales con tres horas clase y dos de laboratorio, y 2) relacionar al grupo de las pequeñas industrias con las materias más afines al plan.

Por ello el 2 de enero de 1924, el maestro Lauro Aguirre le cambió el nombre a la Escuela Normal de Profesores de la Ciudad de México por Escuela Nacional de Maestros, que fue concebida como un centro escolar. Los objetivos de la Escuela Nacional de Maestros fueron: "actualizar la educación normal, para que estando acorde con las necesidades de la época, prepararan a los alumnos según los principios de la escuela de la acción y por otro lado se incrementara la formación de los profesores".²⁵ En las instalaciones se iba a contar con un jardín de niños, una escuela primaria y secundaria y la escuela profesional.

En esta escuela se agrupó para la formación de profesores en escuelas rurales, misioneros, educadoras, maestros de primaria urbanos y maestros de actividades técnicas. Los interesados eran egresados de las escuelas primarias y los maestros no titulados.

²⁵ SOLANA, F. *Op. cit.* p. 446

La Escuela Nacional de Maestros estableció en su plan de estudios las siguientes características:

- la duración de la carrera se amplió a 6 años contando los tres de secundaria.
- fue tomada la técnica globalizadora de la enseñanza.
- se impartieron cursos de pedagogía sobre la base del conocimiento del niño mexicano.
- se organizaron procedimientos para fomentar el cambio de conducta, utilizando el convencimiento y despertando el sentido de responsabilidad del alumno.

Con este plan de estudios la enseñanza normal tuvo otra dimensión con el surgimiento de la escuela secundaria, ya que su organización fue más integral. El que estudiaba para ser maestro debía terminar la primaria superior e iniciar tres años de secundaria y posteriormente iniciar la carrera profesional, que tenía una duración de 3 años. "El plan consideró la preparación secundaria como parte de la carrera magisterial, un bachillerato de educación comprendido entre el 4o. y 5o. año como orientación a la carrera y al ciclo profesional propiamente dicho, en la cual se dió preferencia a la práctica magisterial con la dedicación de un número mayor de horas en las prácticas escolares".²⁶ La formación docente fue definiéndose como una

²⁶ MENESES, E. "La educación oficial en el "Minimato" presidencial de Pascual Ortiz Rubio". En *Tendencias...* Op. cit. p. 581

función social; para ello la Escuela Nacional de Maestros debió ser el centro de pedagogía nacional de orientación educativa del país.²⁷

La Escuela se orientó como el sistema rector de la formación docente, por medio de la educación coeducativa, donde el aprendizaje es constante, basándose en la comunicación del saber entre los maestros y los alumnos, los llevará a transformar su práctica profesional.

Con esta preparación se tuvo un profesionista con nuevos elementos que lo ayudaron a su práctica profesional dando un equilibrio en los saberes culturales y propiamente de las técnicas pedagógicas.

De 1927 a 1934 se volvió a vivir una crisis, ya que durante este período influyeron dos corrientes, una fue la racionalista y la otra la socialista, la primera fue utilizada para erradicar de la educación la religión. Con ello se creó una nueva ideología, donde la educación fue más libre, permitiendo que el alumno aprendiera a través de su propia actividad. Su principal precursor fue José de la Luz Mena. La segunda propuso un cambio que afectara a todas las esferas sociales; su representante ideológico fue Lombardo Toledano, quién planteó que el Estado no fuera neutral y

²⁷ SOLANA, F. *Op. cit.* p. 212

conciliador, sino que apoyara el desarrollo del proletariado. Esta política fue rechazada por la iglesia entrando en lucha, dados los intereses que tenía en la educación.

Bajo esta nueva concepción, la docencia debió vincular los criterios de los maestros y el aparato productivo, ya que aquellos eran los encargados de enseñar y alfabetizar para preparar la infraestructura.

En 1934 fue reformado el Artículo Tercero Constitucional, orientándose bajo los principios de la educación socialista, donde tuvo más importancia la educación científico-técnica, nacional-popular que beneficiaron a los campesinos, obreros e indígenas y con ello se estableció el perfil del maestro socialista, "el maestro revolucionario debe ser líder socialista, consejero, orientador. No sólo debe enseñar a leer y escribir, sino también al proletariado la manera de convivir mejor, de crear una existencia más humana y justa".²⁸

En 1935 el plan de estudios de la Escuela Normal fue reformado, las materias que lo conformaron fueron las siguientes: "Historia de la Cultura (Ciencia, el Movimiento Obrero, las Religiones, el arte, etc), Economía Política y problemas de México, Teoría

²⁸ MENESES, E. *Op. cit.* p. 153

de la Ciencia, Psicología del Anormal y Legislación Revolucionaria. El estudio de la Literatura y el Arte lo enfocaba al proletariado consecuentemente con la nueva orientación, la Escuela Nacional de Maestros introdujo cursos aplicados a ella".²⁹

Narciso Bassols en 1931 siendo Secretario de Educación realizó dos propuestas de ley: la primera de ellas fue al Consejo de Maestros, que era el instrumento de investigación de los problemas educativos, y la segunda fue el Escalafón.

En cuanto a la formación docente fue planteada bajo la superación normalista, esta mate estuvo a cargo del Departamento de Enseñanza Rural y Primaria Foranea, dirigida por el maestro Rafael Ramírez.

En le décadas de los 30's se le da un nuevo enfoque a la industrialización del país, cambiando la ideología que se había establecido en el máximato, es decir, pasar de la ideología idealista de Vasconcelos a un planteamiento que se base en algunos principios del marxismo. Este período no fue fácil, ya que se tuvo que fortalecer los mecanismos de la industrialización, le cual se definió como un "modo de producción y relaciones laborales para que la población capacitada pudiera equilibrar el proceso

²⁹ Ibidem. p. 158

con los objetivos de justicia social".³⁰ Situación que se dió en el gobierno de Lázaro Cárdenas.

Para poner en práctica la política educativa la orientación que se le dió fue bajo la instrucción técnica, fortaleciendo planes y programas de acuerdo con esta nueva corriente. La cual buscó la formación integral del individuo, adecuando los conocimientos fundamentales que se requirieron para contribuir eficazmente al bienestar de la sociedad.³¹

En cuanto a la Educación Normal, la influencia de la nueva política educativa, transformó su orientación en 1935, dando paso a nuevas cátedras, las cuales se clasificaban como: naturaleza, trabajo y sociedad.

A los maestros en servicio se les capacitó para que utilizaran la educación socialista en sus actividades; esta capacitación la recibieron a través de publicaciones que sirvieron de base para establecer los procedimientos que se utilizarían en el aula.

³⁰ ROBLES, M. *Op.cit.* p. 155

³¹ *Ibidem.* p. 159

También la Escuela Normal Rural tuvo una gran importancia, ya que se consideró como un centro de capacitación para los docentes mexicanos, especialmente a los maestros rurales. Esta escuela debió: "estimular y favorecer el mejoramiento cultural y profesional progresivos de los maestros en servicio de la región."³²

EL MAESTRO DE LA UNIDAD NACIONAL

En la década de los 40's fue establecida la escuela unificada, con la que se formaron docentes para todos los niveles educativos, esto lo realizaron con la finalidad de revalorar al maestro mexicano, reformulándose la enseñanza normal; para lograrlo se federalizó la misma, apoyando así la cultura de cada región. Para llevar a cabo este proyecto fue creada la Dirección General de Enseñanza Normal en 1947, con la finalidad de administrar y regirla, para así resolver y estudiar sus problemas. Francisco Larroyo fue su Director, unificó los planes de estudios de las escuelas normales rurales y urbanas.

³² DÚCOING, P. *Op. cit.* p. 205

En 1941 nuevamente se llevó a cabo una reforma en los planes de estudios de la Educación Normal, para unificar los planes tanto los de la Escuela Normal como los de la Normal Rural; donde el objetivo era fortalecer la unidad nacional, elevar la preparación de los maestros rurales e igualarla con los maestros urbanos.³³

En 1945 paralelamente a la formación del maestro surgió la propuesta de capacitar al magisterio a través de cursos por correspondencia en el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, esta propuesta fue realizada por el Dr. Jaime Torres Bodet (en su primer periodo como Secretario de Educación Pública).

En el año 1958 fue nombrado por segunda ocasión como Secretario de Educación, el Dr. Jaime Torres Bodet, que en 1944 buscó la profesionalización del magisterio al darle a la educación normal el nivel de bachillerato. Al asumir nuevamente la Secretaría, se encontró con una honda crisis educativa en todos los niveles. Para la solución del problema, se elaboró el proyecto denominado Plan Nacional del Mejoramiento y la Extensión de la Educación Primaria (Plan de Once Años).

³³ cf. LATAPI, PABLO. (COORDINADOR) "Introducción". En: Educación y escuela. Lecturas básicas para investigadores de la educación]. La educación formal. México, Nueva Imagen, 1994. p. 324.

Uno de sus propósitos centrales era: incrementar las escuelas y la preparación masiva de los profesores, los cuales debían ser más numerosos y más competitivos. Para el cumplimiento de este objetivo, fue necesario crear dos centros regionales de enseñanza normal, el primero surgió en 1960 en Ciudad Guzmán, Jalisco y posteriormente en Guerrero.

Los maestros egresados de estos centros debían cumplir con una serie de máximas elementales que garantizaran su desarrollo profesional.

Entre los que destacan:

1. Poseer una ideología clara y firmemente asentada en los postulados de la Revolución y la Constitución Mexicana y el afán histórico de nuestro pueblo para conquistar la libertad y la justicia social.
2. Una formación profesional que respondiera a las demandas de la cultura, a las exigencias de la población del país y en cuyo equipo de conocimientos y de técnicas se integrara y desarrollara armónicamente la capacidad para enseñar, para crear las virtudes ciudadanas, para impulsar el gusto artístico dentro de la tradición nacional y para fomentar las fuerzas productoras, la iniciativa y el espíritu de progreso.

3. Una conciencia social bien orientada, que se describiera como conciencia de trabajador, derivada de la naturaleza, de su función social y de sus condiciones económicas y sociales.³⁴

En este período los objetivos de la Educación Normal fueron: capacitar al docente para que dominara los métodos y las técnicas de su práctica y motivarlo a que realizara investigaciones científicas que le permitieran entender su práctica.

El sistema de Educación Normal lo conformaron: la Escuela Nacional de Maestros, la Escuela Nacional de Educadoras, Centros Normales Regionales, Escuelas Normales Rurales, la Escuela Normal para la Capacitación en el Trabajo Industrial, la Escuela Normal para la Capacitación para el Trabajo Agropecuario y las Escuelas Normales Particulares incorporadas.

El plan de estudios de la Escuela Normal se centró en tres grados; el preparatorio de Normal, tuvo carácter vocacional; primero profesional, con carácter de profesional, y el segundo profesional específico. Este plan de estudios contó con asignaturas, actividades obligatorias y optativas y cursos complementarios. Al concluir los tres años de formación los profesores debían realizar un año de práctica dirigida (servicio

³⁴ SOLANA, F. *Op. cit.* p. 455

social), a la culminación tenían que presentar un informe donde se consignara su experiencia profesional.

Este plan se organizó en dos etapas, una cultural de un año y la segunda profesional de dos años. La organización de las materias se realizó por semestres.

Durante el mandato de Gustavo Díaz Ordaz, se celebró el Congreso de Educación Normal en 1969, en la ciudad de Saltillo, donde fueron planteados los siguientes objetivos:

- a) la formación de maestros de educación primaria, que consideraba a la profesión como terminal y no de tránsito para otra carrera.
- b) La incorporación de la educación normal a nivel profesional, y
- c) Dotar al futuro maestro de una cultura general sólida.³⁵

Entre los puntos centrales que fueron tratados en el Congreso destacan: 1) cambiar la Educación Normal de nivel, es decir, que tuviera el carácter de bachillerato; 2) Equilibrar los conocimientos de cultura general y las asignaturas de opción técnica y 3) Retabular los salarios para evitar la deserción de los profesores y la modificación de la ley de escalafón.

³⁵ *Ibidem*.

El maestro, para demostrar su eficacia profesional, debía tener un concepto preciso de la vida y de la sociedad, para con ello cumplir mejor su función de integrador de las generaciones jóvenes a la sociedad, utilizando los conceptos del pasado de México y de la problemática actual.

En 1970 el Presidente Luis Echeverría Álvarez, orientó la formación docente bajo la formación tecnológica y el adiestramiento de las nuevas generaciones, ya que se buscó que fuera científica y humana con la finalidad de que el docente se encontrara en capacidad de "orientar, motivar y encauzar inquietudes y habilidades en los estudiantes."³⁶ utilizando para ello materiales y técnicas pedagógicas.

Además, en este sexenio se impulsó la formación docente a través de una mejor preparación; esto se llevó a cabo mediante el uso de los materiales y las técnicas pedagógicas, para beneficiar con ello al magisterio; y así garantizarle un mejor salario, y también brindarle el acceso al nivel superior.

³⁶ cf. MENESES, E. "CAP. VII. La enseñanza secundaria, normal y tecnológica". En: Tendencias.... Op. cit. p. 202

Con respecto a la formación de profesores; fue modificado el plan de estudios de la Escuela Normal que desde 1969 funcionaba, que estableció la Asamblea Nacional de Educación Normal. En este plan de estudios se contó con materias de bachillerato y las correspondientes a la formación docente. Además se planteó la transformación de la docencia, de ser verbalista, a escolarización experimental apoyada en la investigación, la crítica y el cuestionamiento de la información recabada por los educandos.

Esta formación fue sustentada en la Tecnología Educativa con la cual se lograría la modernización de la educación. Asimismo en este período se incorporaron algunas corrientes educativas con diversas perspectivas teórico-metodológicas.

En 1975 el plan de estudios de la Escuela Normal fue transformado en dos ocasiones, la primera es cuando se impartió a los alumnos las siguientes materias: español y su didáctica, matemáticas y su didáctica, etc. Este plan no tuvo éxito, debido a que no respondió a las necesidades de modernización; por lo que, en ese mismo año fue reformado con la finalidad de corregir las falias; este último plan estuvo en vigor de 1975 a 1984.

El Presidente José López Portillo en 1976, giró su política educativa a través de la profesionalización del magisterio; ésta la planteó mediante dos acciones:

1. La creación del Programa Nacional de Capacitación del Magisterio, el cual podía ser tomado por maestros no titulados y en servicio;
2. El surgimiento de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), la cual tiene como finalidad: "prestar, desarrollar y orientar servicios educativos de tipo superior encaminados a la formación de profesionales de educación de acuerdo a las necesidades del país". (*³⁷ ver decreto de creación de la UPN)

El perfil del maestro en este período fue:

- La conscientización de su papel en la sociedad y que dejara de concebir sus estudios de educación normal y sus actividades docentes como una iniciación, como una etapa de transición en su formación profesional.

Un maestro que conciba a la educación como un proceso constante de formación y desarrollo ilimitado, que proporcione al hombre del futuro los medios para garantizar la posibilidad de transformar su medio, y estar siempre acorde con el cambio social.

³⁷ cfr. Decreto de creación de la Universidad Pedagógica Nacional.

- Adquirir una sólida formación científica y humanística, orientada por los principios de la educación superior y comparable cualitativamente a los estudios profesionales universitarios.
- Que sea un profesional de la educación, y cuya práctica se fundamente en la investigación educativa y en el desarrollo de teorías y procedimientos pedagógicos.
- Trasladar las teorías educacionales al aula con un sentido activo y creador, traduciendo la aplicación de la teoría a la realidad educativa como actividad que integre la inteligencia crítica a las tareas prácticas”.³⁸

Durante el período Presidencial de Miguel de la Madrid Hurtado, de 1982 a 1988, éste orientó su política al “nacionalismo revolucionario”, centrándolo en dos conceptos: el primero fue la sociedad igualitaria, y el segundo, la renovación social de la sociedad, jugando un papel importante la política educativa, ya que se buscó la desconcentración de la educación.

El Secretario de Educación, Lic. Jesús Reyes Heróles, definió a la educación bajo el concepto de desconcentración a través de dos términos. El primero de ellos, es el administrativo-técnico, con el cual se pretendió lograr la eficiencia para corregir deficiencias; es decir, se desconcentraron funciones. En el segundo, el término

³⁸ cfr. PESCADOR, J.A. “CAP. V. Reflexiones finales y una visión alternativa”. En: *El esfuerzo del sexenio 1976-1982 para mejorar la calidad de la educación básica*. México, UPN, 1989. P. 44

político, fue visto como un proceso de la democratización. La desconcentración se llevó a cabo sólo en la educación elemental, en la educación normal y normal superior.

En este sexenio, en cuanto a Educación Normal, sobresalen dos aspectos: el primero de ellos se desarrolló en 1984, cuando el Congreso Nacional Consultivo de Educación Normal acordó dar a la educación Normal el rango de licenciatura, y en segundo fue en 1986 cuando se realizó una evaluación de los distintos niveles del sistema educativo con la finalidad de formar profesores de acuerdo a cada nivel, además que lleó a cabo un curso de capacitación y actualización de profesores no titulados de la Escuela Normal.

Para finalizar, en el sexenio del Lic. Carlos Salinas de Gortari de 1988-1994, a la educación se le dió una orientación modernizadora, a fin de que respondiera a las necesidades de desarrollo del país, para lograr la calidad educativa.

Con la modernización educativa se planteó el compromiso de formar a los maestros actuantes dentro de la realidad nacional. Esto implicó un replanteamiento curricular,

permitiendo al maestro enfrentar su responsabilidad profesional y moral en los cambios que se están dando en el país.

Con este programa se pone de manifiesto que se buscó adecuar las necesidades académicas y administrativas a las necesidades de educación superior, evitando duplicar funciones.

La formación docente, a lo largo de su misma historia, se ha transformado dependiendo de las necesidades que le demanda el Estado Nacional, básicamente al contar con profesionales de la educación capacitados en dos aspectos principales como son el aspecto cultural y el aspecto pedagógico, que lo lleven a mejorar su práctica profesional dentro del aula.

CAPITULO III. LA FORMACIÓN COMO PROCESO DE CAPACITACIÓN ACTUALIZACIÓN

Como se vió en el capítulo anterior, el Estado le dió una gran importancia a la formación docente, en un primer momento, institucionalizando las escuelas de formación de maestros por medio de las Escuelas Normales, con la finalidad de contar con profesores preparados, en lo cultural y en lo pedagógico, que respondieran a las necesidades del país, ya que la función del maestro es la socialización de los individuos.

Para esta investigación, identificamos como segundo momento que tiene el normalismo en México, la preocupación del Estado Nacional por darle al magisterio una formación integral, creando para ello cursos de capacitación y de actualización, dirigidos a maestros titulados y pasantes, urbanos y rurales con el fin de proporcionarle los conocimientos, los métodos y técnicas que le permitan desarrollar dentro del aula su práctica profesional.

El motivo por el cual surgieron los cursos de capacitación-actualización del magisterio fue por la falta de preparación en lo científico pedagógico de los profesores en

servicio. Por lo tanto, los programas de capacitación fueron creados con el propósito de "capacitar pedagógicamente a todos los maestros en servicio que por diversas razones económicas, políticas, sociales y culturales, fueron incorporados al quehacer docente sin tener la preparación ni el título necesario para la delicada labor de transmisión, acreditamiento de los valores culturales en el tránsito generacional."¹

La capacitación y la actualización ha estado vinculada siempre con el término de perfeccionamiento o profesionalización, y para ello, la capacitación magisterial se propone promover, dirigir, coordinar y lograr el poder de realización del docente, es decir, que ponga en práctica las técnicas aprendidas, para su buen desarrollo profesional en el aula.

La diferencia entre capacitación y actualización del magisterio es que: la primera está destinada a los profesores en servicio que no tienen una preparación específica. La segunda, contiene y profundiza las acciones de formación y capacitación docente, permite a los diferentes tipos y modalidades educativas no sólo reforzar su preparación en aspectos específicos, sino adquirir nuevos conocimientos, por medios ágiles, flexibles, dinámicos y atractivos, es decir, se concibe como un proceso de carácter general, participativo y sistemático con líneas de desarrollo profesional"²

¹ cfr. JUÁREZ TALAVERA, HUMBERTO, (coordinador) "El desarrollo profesional del magisterio en el modelo académico de la educación superior". En: *Perspectivas de la formación, capacitación y actualización del magisterio. Hacia un sistema nacional permanente de desarrollo profesional docente*. Col. Evolución histórica de la educación en México. México, BMPM, 1987. P. B5.

² Ibidem. P. 109.

Con los programas de capacitación-actualización se pretende que el normalista desarrolle:

1. Una confrontación de un pensamiento científico,
2. Desarrollo de la capacidad planificadora y matemática,
3. Promociones de actitudes de amor por los educandos, con expresiones de solidaridad individual y social,
4. Propiciar la mejor expresión lingüística, y
5. Propiciar su expresión y sensibilidad estética.³

Y a la vez que responda al principio de calidad de educación marcada por el Estado Nacional en su política educativa.

Realizando actividades de mejoramiento profesional a través de la capacitación y la actualización, se dió en primera instancia el perfeccionamiento dentro de la labor docente y lo que actualmente se conoce como "profesionalización del magisterio"; los servicios de capacitación tienen como propósito primordial la "profesionalización".⁴

³ *Ibidem.* p. 17

⁴ *Ibidem.* p. 16

Las principales características de los programas de capacitación-actualización son:

1) practicabilidad y aplicabilidad, 2) fundamentación científica, 3) elementabilidad y 4) cursos breves de 40 horas.⁵

En este capítulo se buscó: conocer los mecanismos de preparación del magisterio que le permitan obtener la profesionalización; para ello se revisaron los diferentes cursos que han surgido, así como las instituciones que organizaron los cursos de capacitación y actualización del docente.

Para estudiar el proceso debemos ubicar el momento histórico en que surgió el primer programa de capacitación-actualización docente, para posteriormente realizar una periodización de los mismos de acuerdo a su surgimiento.

ANTECEDENTES DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN- ACTUALIZACIÓN

Antes de la creación del primer centro encargado de la capacitación-actualización del magisterio, el gobierno instrumentó diversos programas de perfeccionamiento que lo llevaron a mantener actualizado al personal docente, destacando los siguientes:

⁵ *ibidem*. p. 166

1. En 1922 surgió un programa de invierno, patrocinado por la Secretaría de Educación Pública, dirigido a los maestros de educación primaria y de enseñanza superior, impartándose en la Escuela de Altos Estudios y la Escuela Nacional de Agricultura, siendo los responsables de ponerlo en práctica las Misiones Culturales.
2. En 1931 Narciso Bassols creó un proyecto de capacitación-actualización denominado Plan de Superación Profesional del Normalista; éste consistió en un programa global de perfeccionamiento cultural y profesional de los maestros. La difusión fue realizada a través de: Publicaciones periódicas como material informativo científico y pedagógico;
3. Transmisiones pedagógicas por radio, que alcanzaban el D.F y las regiones circundantes;
4. Centros de Cooperación pedagógica, donde se reunían maestros y autoridades escolares para analizar problemas concretos de enseñanza;
5. Cursos de mejoramiento, impartidos sistemáticamente por pedagogos distinguidos;
6. Institutos de las Misiones Culturales; seminarios intensivos conducidos por equipos multidisciplinarios con los que se pretendía dar mayor capacidad educadora al personal docente;
7. La Biblioteca del Maestro Rural Mexicano, colecciones de obras pedagógicas adaptadas al nivel de comprensión de todos los maestros; y

8. Facilidad a los maestros autodidactas para titularse o diplomarse por medio de exámenes a título de suficiencia."⁶

La organización de estos cursos estuvo a cargo de la Dirección de Enseñanza Rural y Primaria Foránea, dirigida por el Maestro Rafael Ramírez.

En 1932 las Misiones Culturales, llevaron a todas las comunidades rurales del país cursos de capacitación docente dirigidos a maestros en servicio especialmente rurales o semiurbanos con la finalidad de satisfacer las necesidades de los profesores del país.

Al desaparecer las Misiones Culturales, los proyectos fueron retomados por las Escuelas Campesinas; las cuales en 1938 organizaron los cursos de mejoramiento denominados institutos generales, que estaban compuestos por cursos intensivos dirigidos al personal docente, desarrollados en los periodos vacacionales; se llevaron a cabo en las instalaciones de las Escuelas Campesinas.

En 1934, al ser orientada la política educativa bajo los principios de la ideología socialista, fueron fortalecidos planes y programas con estos lineamientos, no siendo la excepción los cursos de capacitación-actualización, por lo tanto la educación se

⁶ cfr. "Factores asociados con los niveles de respuesta...." México,UPN,1983. Serie: Investigación educativa. p, 27

dirigió por los principios de la instrucción técnica, fortaleciendo planes y programas de acuerdo con esta nueva orientación. Buscando con ello la formación integral del individuo, para contribuir eficazmente al bienestar de la sociedad.⁷

Los maestros recibieron la capacitación por medio de publicaciones periódicas, donde fueron establecidas las técnicas pedagógicas que se desarrollaron en el aula durante este período. Para la coordinación de estos programas en 1941 la Secretaría de Educación Pública creó la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigaciones Científicas.

Finalmente otro proyecto de capacitación-actualización se desarrolló en la Escuela Normal Rural, ya que fue considerado un centro de capacitación para los docentes mexicanos, especialmente los maestros rurales. Este programa tuvo como objetivo: "estimular y favorecer el mejoramiento cultural y profesional progresivo de los maestros en servicio de la región."⁸

⁷ ROBLES, MARTHA. *Op. cit.* p. 155

⁸ DUCOING, PATRICIA. *Op. cit.* p. 205

**DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA NORMAL Y MEJORAMIENTO
PROFESIONAL DEL MAGISTERIO**

En 1941, la Secretaría de Educación Pública reorganizó el programa de mejoramiento profesional del maestro; la encargada de realizarlo fue la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigaciones Científicas, dentro del Departamento de Enseñanza Normal y Mejoramiento Profesional del Magisterio, teniendo a su cargo las dependencias que tuvieran que ver con la formación y mejoramiento profesional del magisterio.

Las acciones del DENMPM obedecieron a un ambicioso plan de "orientación, unificación y fomento de la educación normal y del mejoramiento profesional del magisterio como base esencial de la orientación, unidad y superación de la escuela mexicana". Tuvo como objetivo, específicamente relacionado, con el mejoramiento de los maestros en servicio, el DENMPM se planteaba perfeccionar la preparación técnico-pedagógico y científica de los profesores de los niveles educativos."⁹

La oficina del Mejoramiento Profesional del Magisterio era responsable de :

- Impartir cursos para maestros graduados en servicio.

⁹ FIGUEROA JOSAFAT, A. *Op. cit.* p.29

- **Cursos de especialización científica en las distintas materias de enseñanza.**
- **Crear Centros de cooperación pedagógica e institutos de perfeccionamiento profesional para los maestros de educación primaria, tanto rural como urbana.**
- **Cursos pedagógicos por correspondencia**

Además de:

1. **Estudiar el sistema eficaz de estímulos para mejorar la preparación profesional de los maestros, procurando particularmente que tanto los ascensos, como las retribuciones económicas, correspondan al grado de preparación técnica de los maestros.**
2. **Establecer por los conductos apropiados, relaciones con las instituciones que en el extranjero tuvieran como función la formación y el mejoramiento profesional de los maestros en servicio.**
3. **Enviar a los maestros más preparados al extranjero con el objeto que se especializaran y perfeccionaran en determinados estudios pedagógicos, a condición de que a su regreso al país pusieran al servicio de la educación pública, (por determinado tiempo y en forma obligatoria), los conocimientos que adquirieron.**
4. **Organizar igualmente la estancia de educadores extranjeros de reconocido prestigio profesional a nuestro país, con el propósito de que impartieran a los maestros**

mexicanos conocimientos sobre determinada rama de la enseñanza, que sirviera para mejorar su preparación técnica.¹⁰

INSTITUTO FEDERAL DE CAPACITACIÓN DEL MAGISTERIO

En 1944 el Secretario de Educación Pública, Dr. Jaime Torres Bodet, buscó la profesionalización del magisterio a través de una formación integral, esto con el fin de cimentar las bases para una formación universitaria¹¹, cambiando la educación normal a nivel de bachillerato. Con ello la Educación Normal definió su objetivo de trabajo encaminado hacia una metodología de la enseñanza y a las actividades económicas productivas teniendo como característica principal: a) popular y democrática; b) fungir como representante del Estado y c) ser práctica, todo ello para lograr la profesionalización. Dentro de las actividades principales del Dr. Jaime Torres Bodet, destaca la creación del Instituto de Capacitación del Magisterio en 1944 dependiente de la Secretaría de Educación Pública.

El Instituto fue creado con la finalidad de apoyar la formación de los maestros no titulados, urbanos o rurales, y para que obtuvieran la titulación por medio de dos

¹⁰ *Ibidem*, p. 30

¹¹ ELIZONDO, *Op.cit.* p. 40

instancias: la escuela oral, donde los maestros acudían a la escuela tres veces por semana, y la segunda, a través de la Escuela Normal por correspondencia.

El Instituto respondió a la necesidad de darle al maestro en servicio una mayor preparación profesional, tanto en los conocimientos pedagógicos, como en los económicos y en los sociales.

La Escuela Oral "atendía a maestros no titulados del servicio federal y poblaciones cercanas, quienes asistían, todo el año, desde el viernes hasta la mañana del domingo".¹²

La Escuela por Correspondencia estaba destinada a capacitar a maestros no titulados que enseñaban en poblaciones alejadas de la capital. Tuvo importancia ya que los cursos que se impartieron su duración fue de seis semanas y al finalizarlo presentaban un examen, que se realizaba en las comunidades cercanas donde prestaban su actividad docente.

La Escuela por Correspondencia y la Escuela Oral estuvieron relacionadas ya que en la última se ponían en práctica las técnicas y procedimientos para que posteriormente se llevaran a cabo en la Escuela por Correspondencia.

¹² cfr. MENESES, E. "El impulso alemán a la educación". En: *Tendencias*.....Op. cit. p. 379

Podían participar en los cursos de capacitación-actualización los maestros titulados y pasantes que tuvieran más de 10 años en servicio y para los que tuvieran 40 años de edad su participación era voluntaria.¹³

Al mismo tiempo existieron otros organismos que apoyaron la formación integral de los maestros, éstos fueron: en 1950 la Oficina de Documentación Pedagógica y Auxiliares Científicos, el Programa de Escuela del Aire; éste era transmitido por radio y televisión, el Instituto de Cinematografía Educativa, y finalmente la Dirección General de Educación Audiovisual.

Para el sexenio de 1958-1964 fue nombrado nuevamente como Secretario de Educación Pública, el Dr. Jaime Torres Bodet, quién al asumir la Secretaría, se encontró con una honda crisis educativa en todos los niveles. A fin de solucionar el problema, elaboró un proyecto que fue llamado Plan Nacional del Mejoramiento y la Extensión de la Educación Primaria (Plan de Once Años).

Con este plan se pretendió incrementar la preparación masiva de los profesores, ya que debían ser más numerosos y más competitivos. Para lograr su objetivo, fue necesario crear cuatro centros regionales de enseñanza normal, además de recibir

¹³ cfr. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Ciento cincuenta años en la formación de maestros de México. (síntesis documental). "Ley que establece el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio" México, Consejo Nacional Técnico de la Educación, 1984. p. 91

apoyo las existentes e incrementar los servicios del Instituto Federal de Capacitación Docente.¹⁴

En el sexenio 1958-1964 en el IFCM los cursos de capacitación fueron transmitidos por la radio, medio por el cual se dieron a conocer los nuevos auxiliares didácticos a los profesores en servicio.

En los últimos años de existencia del IFCM atendió la capacitación-actualización de profesores en servicio a través de la Escuela Normal Oral; ya para 1969 el Instituto prácticamente había concluido su período, terminando sus funciones en 1971.

El lugar que dejó el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio (IFCM) lo tomó la Dirección Nacional de Mejoramiento Profesional del Magisterio, la cual tuvo como meta: promover el mejoramiento y calidad de trabajo docente de los diversos niveles del Sistema Educativo.

¹⁴ SOLANA, FERNANDO. *Op. cit.* p. 454

**DIRECCIÓN GENERAL DEL MEJORAMIENTO PROFESIONAL DEL
MAGISTERIO**

En 1970 surgió la Dirección General del Mejoramiento Profesional del Magisterio, cuyo objetivo principal fue: promover el mejoramiento y calidad de trabajo docente de los diversos niveles del Sistema Educativo y una asesoría permanente.

La Dirección atendió dos propósitos: el primero fue la capacitación profesional de los maestros de primaria pasantes, y el segundo el mejoramiento profesional del maestro titulado de educación primaria.

Para desempeñar su función, la D.G.M.P.M retomó la experiencia y la estructura del I.F.C.M de actualización y capacitación, bajo nuevas estrategias organizativas, didácticas y de comunicación.

La Dirección planteó la superación del maestro por medio de una reforma educativa donde se formaron profesores dentro de nuevos modelos académicos que influyeron en la superación de los maestros en servicio.

En 1975 se inició un programa en el cual se ofrecieron licenciaturas bajo el sistema de educación abierta que se complementaron con cursos de verano. Los objetivos que se plantearon con este programa fueron:

- 1.- Formar licenciados, maestros y doctores en educación elemental preparados para realizar funciones docentes actualizadas, de orientación y de investigación educativas.
- 2.- Lograr que el maestro permanezca en el nivel primario, adquiera capacidad científica y profesional actualizada y realice sus aspiraciones de superación profesional, social y económica.
- 3.- Conseguir que consolide su formación filosófica, profundice sobre la política educativa del Estado y reafirme su conocimiento de los valores de la cultura nacional y universal.
- 4.- Lograr que fortalezca su actitud crítica y su pensamiento científico, que adopte una actitud positiva en relación al cambio y que ancauce con eficacia el desenvolvimiento integral del educando.
- 5.- Procurar que adquiera la convicción de que la democracia es una forma de convivencia humana y encuentre estímulos para hacer entrega total de su capacidad al servicio de la educación.¹⁵

¹⁵ SEP. Ciento cincuenta años, *Op. cit.* p. 96

Paralelo al Programa de Capacitación-Actualización en 1971 surgió un proyecto denominado : "PLAN DE EMERGENCIA PARA LA ACTUALIZACION Y MEJORAMIENTO PROFESIONAL DE LOS PROFESORES DE EDUCACION PRIMARIA EN MEXICO; con el cual se buscó que el docente tuviera una formación integral y para ello se fomentó en el maestro:

- 1) Una actitud de interés para su labor, de honradez profesional y de mejoramiento constante.
- 2) Una actitud positiva hacia el estudio, la investigación y la experimentación, y la superación profesional y cultural.
- 3) Un amplio dominio sobre los conocimientos científicos básicos del nivel primario, y
- 4) Los conocimientos actualizados de la teoría educativa y dominio de las técnicas modernas para la dirección del aprendizaje.

Entre los logros que se obtuvieron destacan los siguientes: la creación de cursos, talleres y seminarios encaminados a la superación del magisterio, entre otros.

En 1975, la Secretaría de Educación Pública facultó a la Dirección de Educación Normal para que impartiera la carrera de LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA; con la creación de esta licenciatura se buscó mejorar la formación académica y una legitimación social del docente.

Esta Licenciatura tuvo como modalidad el sistema de educación abierta, los cursos se iniciaban en septiembre y terminaban en agosto del año siguiente, tenían una duración de tres años.

Los beneficios que obtuvieron los maestros al participar en esta licenciatura, fueron básicamente económicos, ya que por año cursado recibían una gratificación. La dirección de la licenciatura quedó en manos de la DGMPM hasta que pasó a formar parte de la Universidad Pedagógica Nacional.

Para finalizar en 1988 se planteó la política educativa basándose en los principios de la modernización educativa, teniendo como compromiso formar a los maestros para que fueran elementos actuantes dentro de la realidad nacional. Esto implicó un replanteamiento en la responsabilidad profesional y moral del maestro a los cambios que se están dando en el país. Para ello fue creado un plan de capacitación y de actualización que permitiera a los maestros tener una formación integral: este plan se dió a conocer en 1992.¹⁶

¹⁶ cfr. Programa para la modernización educativa 1989-1994. p. vi

ACUERDO PARA LA MODERNIZACION EDUCATIVA

En 1992 se publicó el Acuerdo para la Modernización Educativa, donde dice que la educación debe ser de alta calidad,¹⁷ con un carácter nacional y con capacidad institucional que asegure niveles educativos suficientes para toda la población.

En el Acuerdo, la capacitación-actualización de los maestros está encaminada a mejorar la calidad de la educación; planteándose tres retos, destacando el que habla de los contenidos y materiales educativos y la motivación y preparación del magisterio.

Se define la función del docente como el encargado de realizar la transformación educativa, que lo lleve a la superación personal, para lograrla se diseñaron cursos de mejoramiento profesional y de estímulos económicos, que le dieron al magisterio un nuevo valor social.

Con esta propuesta se buscó darle al magisterio una revaloración, estableciéndose para ello seis funciones que son: la formación del maestro, la actualización, el salario profesional, la vivienda, la carrera magisterial y el aprecio social de su trabajo.

¹⁷ cfr. "Introducción". Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa. México, 1992.

ESTO DEBE SER DEBE
SALIR DE LA INEQUITAD

En cuanto a la formación del docente, le permite vincularse con la comunidad, con la escuela y con los alumnos. Para ello se establece en el Acuerdo que los estados deben tomar la responsabilidad de formarlos.¹⁸

Con los cursos de capacitación-actualización del maestro en servicio se busca que desarrolle conocimientos, habilidades y actitudes que faciliten su práctica profesional dentro del aula.

Por tal motivo estos cursos son parte de la formación integral del magisterio que le permitan tener una superación dentro de su disciplina.

¹⁸ ibidem.

CAPÍTULO IV. LA FORMACIÓN DOCENTE A NIVEL UNIVERSITARIO

El Estado Mexicano se ha preocupado por la formación del docente: en un inicio el profesor recibía formación académica que le permitía desarrollar su función de acuerdo con una serie de postulados u orientaciones básicas; posteriormente encontramos una segunda etapa en que a la par de la estrategia anterior la formación adquirió la modalidad de cursos de capacitación-actualización, en donde los maestros a través de una serie de cursos conocían los avances en el campo de la educación en general y del proceso enseñanza aprendizaje en particular. Bajo esta estrategia el docente podía especializarse en un campo de su formación profesional.

Finalmente nos encontramos con una tercera etapa en la que se conjugan, se yuxtaponen o se complementan las anteriores modalidades con la formación a nivel universitario.

En esta etapa se consideró a la profesionalización como el proceso que permitía elevar el nivel académico-pedagógico del docente por medio del nivel universitario.

En esta etapa la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), fue una de las instituciones que se propuso especialmente como finalidad institucional la profesionalización del magisterio, más la formación de una serie de profesionistas de la educación (Pedagogos, Psicólogos Educativos, Educadores de Adultos, Educadores Especializados en Educación Indígena, Administradores de la Educación y Sociólogos Educativos). Así como elevar la formación de maestros de Educación Básica a nivel licenciatura.

En este capítulo se presentará una serie de reflexiones generales sobre la concepción de la profesionalización durante ese periodo. Y finalmente se resaltará el porqué de la U.P.N. como institución formadora de docentes y/o profesionales de la educación, ya que esta institución jugó un papel muy importante dentro del proyecto de modernización educativa.

En la década de 1970, la política del Estado Nacional planteó la modernización del país bajo el Proyecto Ideológico Modernizador, donde la educación fue definida como un elemento de cambio y lograr con ello el desarrollo. Este Proyecto tuvo como objetivo principal el logro de la eficiencia o excelencia académica, formando profesionales de calidad. Con esta propuesta, el Sistema Educativo transformó sus planes y programas de estudio para todos los niveles educativos, no siendo la

excepción el magisterio ya que demandó la participación del profesor en la vida universitaria, alcanzando la profesionalización.

La orientación que se le dió a la profesionalización, dentro de esta estrategia, fue bajo los principios de la modernización como son: la eficiencia y la calidad, tratando de construir una cultura propia de los docentes que permitiera la formación de un nuevo profesional.¹

Este tipo de profesionalización implicaba formar docentes dedicados a la investigación, así como profesionales que estuvieran capacitados para la modernización, tanto de la formación docente como del sistema educativo.

Bajo la política modernizadora de eficiencia y calidad, se pretendía poner en tela de juicio la misma formación del maestro y crear una cultura pedagógica que posibilitara al docente contar con una práctica profesional basada en nuevas experiencias, conocimientos y habilidades; en este sentido la formación universitaria prepararía un nuevo profesional de la educación capaz de manejar elementos pedagógicos y culturales que le llevaran a la resolución de los problemas educativos. Por lo tanto, la profesionalización de la docencia se "concibe como una formación especializada que

¹ cfr. BRUNNER. "Cap. 1. Los problemas modernos". En: La Universidad y la sociedad en América Latina. México, SEP-UAM, 1987. p. 20

implica un conjunto de conocimientos y habilidades de un área o disciplina determinada, y en los aspectos científicos y técnicos que requiere el ejercicio formal y real de la docencia".²

Se consideraba que la formación de maestros debía analizarse desde un lugar cualitativamente distinto, convirtiéndola en un espacio de reflexión que superara la visión empírica que tenía la práctica docente; con ello surgió un nuevo tipo de profesor a partir de una concepción distinta.³

La formación universitaria tenía que crear un nuevo profesional de la educación que dominara los elementos pedagógicos y culturales que lo llevarían a la resolución de los problemas educativos.

Dentro de la política educativa se manejó que para el magisterio era importante alcanzar la formación universitaria, ya que con ésta lograría la profesionalización deseada desde la creación de la primera Escuela Normal. Asimismo se consideró que esta nueva formación, permitía al docente tener un mayor reconocimiento social por el desempeño de su labor en la formación de nuevos ciudadanos, a la par de adquirir

² *cf.* MORAN OVIEDO, P. "Formación de profesores y profesionalización de la docencia: una consideración desde la perspectiva del CISE. En: *Revista Perfiles Educativos No. 20*.

³ *cf.* REYES E. R. "El docente frente a la modernización educativa. Nuevas posibilidades para el debate." En: *Revista Acatlán*. México, ENEP-ACATLAN, 1992. p. 33

un mayor ingreso por el desempeño de su profesión.⁴ Asimismo se busca que con el perfeccionamiento el maestro alcanzara un saber en su oficio, un saber profesional, con un saber del mundo y la vida que le da sentido dentro del aula.⁵ Y con ello llevar al docente a transformar su saber.

La Universidad debe formar a un profesional que se articule con las necesidades del momento histórico que le corresponde, e incorpore su propia vida a las innovaciones científicas y técnicas.⁶

Además que posea elementos tecnológicos que le permitan desarrollar habilidades y actitudes que lo lleven al cambio, así como faculten el análisis de la problemática educativa desde el punto de vista de la cultura humanística y tecnológica.⁷

"La formación universitaria debe contribuir para el mejoramiento, además debe satisfacer las aspiraciones de movilidad social y superación académica con la finalidad de que el profesor cumpla con su función."⁸

⁴ *Ibidem*. p. 22

⁵ *cf.* MUÑOZ IZQUIERDO, C. "Lo que se espera de la Universidad Pedagógica Nacional". México, SEP, 1987. p. 93

⁶ *cf.* "La educación normal en el sistema de educación superior". México, SEP, 1987. p. 37

⁷ ESQUIVEL, *Op. cit.* p. 39.

⁸ *Ibidem*.

En parte esta política educativa con respecto a la profesionalización trataba de atender y detener problemas políticos y de organización del magisterio que se encontraba con un poder adquisitivo muy bajo. (*)⁹

La profesionalización del magisterio se define como: "el conjunto de conocimientos y habilidades en un área o disciplina determinada y en los aspectos científicos y técnicos que requiere el ejercicio de la docencia".¹⁰

Para lograrla se deben tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- a) La formación docente con el objetivo de mejorar la calidad científico-técnica de la práctica docente;
- b) La extensión universitaria;
- c) Los estudios e investigaciones sobre docencia; y
- d) La cooperación e intercambio institucional.¹¹

Por último debe innovar la formación profesional y de posgrado a través de las siguientes características: 1). que sea extensiva; dirigida a todos los demandantes y 2). participativa.- ser humanística, contextualizada e integral.¹²

⁹ (*) No es sentido de este estudio hacer un análisis sociohistórico y político de la profesionalización sino ante todo ahondar en los aspectos pedagógicos de la propuesta de profesionalización del magisterio de educación básica en el Estado Mexicano.

¹⁰ *ibidem*. p. 38

¹¹ *ibidem*.

Con ello la profesionalización del magisterio debe "garantizar un amplio entrenamiento académico y un mayor énfasis en los aspectos teóricos y conceptuales del curriculum a fin de conformar un maestro mejor aceptado social y ocupacionalmente, con más autonomía en sus decisiones y ligado orgánicamente a instituciones de un verdadero carácter profesional.¹³

Para cumplir con este compromiso fue creada la Universidad Pedagógica Nacional, la cual respondió a la necesidad del magisterio de educación básica, de lograr la profesionalización, la que en primera instancia fue planteada a través del cumplimiento de la Licenciatura y que posteriormente obtuviera por medio del Posgrado de la Educación, el perfeccionamiento.

ANTECEDENTES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Para lograr la profesionalización del magisterio fue necesario crear una institución formadora de docentes, tanto de profesores en servicio como formadora de formadores; ésta fue la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), la propuesta fue

¹² *cf.* PESCADOR, J. A. "Cap. V. Reflexiones finales y una visión alternativa". México, UPN, 1989.

p. 44

¹³ *ibidem*.

realizada por el SNTE al entonces candidato a la presidencia de la república, Lic. José López Portillo, en 1975. Este proyecto político pretendía que el magisterio alcanzara la profesionalización.

Para lograrla se debían cumplir dos metas: a) contribuir a mejoramiento de la calidad educativa que recibían las clases mayoritarias de nuestra sociedad y b) para satisfacer las aspiraciones de movilidad social y superación académica del magisterio. La UPN fue vista como una posible solución para alcanzar la profesionalización, siendo un centro de formación del magisterio.

En la creación de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), influyen dos factores; el primero de ellos es el hegemónico del magisterio, y el segundo, el poder del Estado dentro del magisterio.

El decreto de creación de la UPN fue publicado en el Diario Oficial de la Federación en 29 de agosto de 1978. La UPN tiene como característica ser una institución de educación superior, cuya principal función es: la formación docente, cumpliendo con la finalidad de preparar a los sujetos de acuerdo con los roles o funciones que van a cumplir en la sociedad.¹⁴

¹⁴ cfr. VASCONI, TOMAS E INES RECCA. "Modernización crisis de la universidad lationamericana". En: Educación burguesa. 7e. México, Nueva Imagen, 1989. p. 18.

La Universidad es producto de un trabajo conjunto entre la SEP y el SNTE donde se le dio a la formación docente una nueva concepción ya que sólo se encargaría de preparar a los docentes con las características de un investigador sobre aspectos educativos, y con ello lograr la profesionalización del gremio.

La función de la UPN al ser creada, fue en primer lugar: formar hombres que resuelvan problemas, lo que les permitiera desarrollar su pensamiento objetivo y científico, con la finalidad de desarrollar su personalidad. En segundo lugar, "se debe fomentar en el educador una capacidad para examinar, analizar y criticar, objetivamente, los fenómenos de la naturaleza y de la sociedad, que no acepte verdades hechas, sino verdades sujetas al cambio de la evolución del pensamiento, una capacidad para pensar e interpretar fenómenos y principios, así como para recoger, manejar y ordenar informaciones, sólo así superará toda forma de prejuicios y fanatismos. Y en tercer lugar se debe formar en el educador una firme ideología nacionalista para que sea el defensor de las mejores tradiciones y los auténticos valores de la cultura mexicana, así como la independencia económica y cultural para lograr una nación soberana en los órdenes político, económico, cultural e intelectual."¹⁵

¹⁵ *Ibidem.* p. 164

También la UPN respondió a los principios y postulados que marca la Constitución y cumple con los lineamientos establecidos en el artículo 18 de la Ley Federal de Educación, por lo cual deberá "cumplir el mandamiento que se refiere a la educación normal correspondiente al tipo de educación en todos los grados y especialidades; por lo que, además de la educación propedéutica universitaria para darle bases sólidas a esta institución, la Universidad formará docentes en distintos tipos y modalidades de la educación en el nivel profesional de licenciatura y ofrece los grados de maestría y doctorado, tomando a su cargo las funciones de perfeccionamiento e investigación pedagógica".¹⁶

Por eso la Universidad es una herramienta esencial para elevar la calidad de la educación, además de ser un instrumento centralizador y renovador del sistema de formación docente, instrumento político para ampliar el control estatal sobre el gremio, trampolín para la burocracia gremial en inserción al aparato de la SEP; institución formadora de maestros científicos y democráticos; institución receptora de la educación en México; centro de estudios formador de investigadores y especialistas a alto nivel.¹⁷

¹⁶ *Ibidem.* p. 155

¹⁷ *Ibidem.*

PROFESIONALIZACIÓN DEL MAGISTERIO

La profesionalización del magisterio a través de la formación universitaria fue planteada como la institución superior que legitima una tradición cultural y que otorga prestigio a los sujetos en su actividad profesional; es decir, crear un nuevo profesionista, que tenga una formación integral, que le permita entender su práctica profesional para posteriormente transformarla.

La función por la cual fue creada la UPN ha sido la "profesionalización del magisterio", misma que fue planteada desde el punto de vista académico; ya que se buscó que el normalista logre el perfeccionamiento a través de una formación que garantice la producción de conocimientos y dé como resultado un nuevo profesional de la educación.

La formación universitaria debe garantizar la calidad educativa y elevar el nivel profesional del docente en servicio; por lo tanto, la UPN tiene como finalidad: "prestar, desarrollar y orientar servicios educativos de tipo superior encaminados a la

formación de profesionales de educación de acuerdo a las necesidades del país, (Artículo 2do del Decreto de Creación)".¹⁸

Vista de esta manera, la profesionalización del magisterio de e la formación docente una nueva orientación, ye que se garantice para el profesor un nuevo estatus social y laboral que le permiten desarrollarse mejor en su labor docente, proveyéndolo de una nueva cultura.

Para lograr la profesionalización del magisterio de educación básica, con la creación de la UPN se plantearon tres funciones académicas que permitieron obtener el perfeccionamiento, estas son: las actividades de docencia, las actividades de investigación y finalmente las actividades de difusión de la cultura. Le primera se encarga de la formación profesional del docente, la segunde se encarga de la investigación científica en materia educetiva y finalmente, la tercere se relaciona con la cultura y la educación.¹⁹

"Con estos tres elementos la UPN formó y forma profesionales de la educación capaces de crear una cultura propia, tanto en el saber de su oficio, un saber

¹⁸ cfr. Decreto de Creación de la Universidad Pedagógica Nacional. En: Ciento cincuenta años de formación maestros mexicanos. Serie Cuadernos (8). México, CNTE, 1984. p. 217

¹⁹ Proyecto Académico. Ibidem. p. 5

profesional como un saber del mundo y de la vida, que le dan sentido a su trabajo en el aula".²⁰

La UPN inició sus labores el 12 de marzo de 1979, ofreciendo cinco licenciaturas que eran: Sociología de la Educación, Pedagogía, Administración Educativa, Educación Básica y Psicología de la Educación. A nivel posgrado, se ofrecían las siguientes especialidades: Planeación y Administración Educativa, estas últimas inician sus labores el 23 de abril del mismo año.²¹

Entre los servicios que ofrecía la UPN para la profesionalización del magisterio de educación básica se encuentran: la modalidad de enseñanza escolarizada y la modalidad de enseñanza a distancia (SEAD), siendo la meta de esta última llevar los servicios educativos a la población que por necesidades de trabajo o por estar en una comunidad alejada de la institución no puedan asistir regularmente a las aulas. El SEAD está integrado por el SEAD 75 y el SEAD 79, este sistema fue un logro del SNTE.

Con el desarrollo del SEAD no se concluyó el proceso de profesionalización del magisterio, pero se inició un proceso de formación académica de docentes a nivel

²⁰ *Ibidem.*

²¹ Cfr. REYES E. RAMIRO. "El docente frente a la modernización educativa". En: Revista Acatlán. México, ENEP-ACATLAN, 1992. p. 22

universitario. A partir de la creación de la UPN se inicia un proceso de preparación que se ha modificado a lo largo de los años.

No obstante, no es objetivo de este trabajo ahondar en el desarrollo de las estrategias de formación, considerando que es posible realizar otras investigaciones con mayor profundidad sobre el tema.

La profesionalización del magisterio, se puede "manejar como una formación integral, con una fundamentación teórico-metodológica, que le posibilite al docente mejorar su desempeño académico, tanto inmediato como mediato, que tenga elementos para superar su práctica docente".²²

²² MORAN OVIEDO. *Op. cit.* p. 46.

CONCLUSIONES

Durante el desarrollo de este trabajo, revisamos la importancia que ha tenido, para el Estado Nacional, en distintos momentos la formación docente. Para ello se instrumentaron políticas estatales para preparar a los maestros de educación básica, tanto profesores urbanos como rurales a lo largo de la historia del país. En cierta forma para el Estado Nacional la formación del magisterio fue vista como el medio por el cual se llevara a cabo la socialización de los individuos.

Para este estudio se ubicó a la formación del maestro en tres momentos históricos, donde se definieron las características, contenidos y función que debieron tener los profesores de educación básica, y darle una preparación integral que le permitiera desempeñar adecuadamente su función social.

La formación docente en México fue definida por el Estado Nacional como: un proceso de formación académica, social, cultural y profesional de calidad, que le permita alcanzar al maestro el desarrollo educativo por medio del cumplimiento de los programas educativos dentro del aula.

El primer momento se originó cuando fueron creadas Escuelas Normales, con el propósito de formar a los docentes mexicanos en los aspectos culturales y pedagógicos, logrando con ello la unificación de la Educación Normal.

Prueba de ello es cuando el Estado Nacional realizó un proyecto de formación de los maestros a lo largo del siglo XIX, que por problemas de carácter político no se llevaron a cabo hasta que fue creado el Programa de Actualización de la Escuela Modelo de Orizaba y hasta la fecha con la Escuela Nacional de Maestros, principal centro de formación de profesores en el país.

El segundo momento de la formación docente se inicia con la implementación de programas de capacitación-actualización con la finalidad de preparar a los maestros en servicio, ya sean urbanos o rurales, titulados y pasantes, con las nuevas técnicas pedagógicas o culturales, que les permitían realizar, de acuerdo con la política educativa del gobierno, su actividad docente dentro del aula. Para ello a lo largo de la historia se pusieron en práctica diferentes cursos de capacitación-actualización, como por ejemplo los cursos de invierno, los de superación profesional normalista, hasta que en 1971 fue creado la Dirección General del Mejoramiento Profesional del Magisterio.

Los programas de capacitación-actualización del magisterio tiene como objetivo profesionalizar a los maestros en servicio, pasantes y titulados, en las nuevas técnicas de enseñanza para su buen desarrollo en el aula.

La capacitación-actualización es un complemento para el maestro en desarrollo profesional del mismo dentro del aula.

El tercer momento en la formación del magisterio es la formación universitaria, con la cual es definida nuevamente la preparación del magisterio bajo los principios de la profesionalización.

La profesionalización se definió como un proceso que permite elevar el nivel académico-pedagógico de los docentes, desde un grado universitario (Universidad Pedagógica Nacional).

Podemos concluir que a lo largo de la historia de la formación docente en México, se ha buscado la formación integral del magisterio, por medio de diferentes estrategias en cada una de las cuales han destacado modalidades o niveles diferentes de formación.

Cada momento, desde la construcción del Estado Nacional, se ha ido redefiniendo y reorientando su concepción y propuesta de profesionalización del magisterio, tanto los contenidos como los objetivos de los proyectos educativos se han diferenciado.

De esta manera podemos considerar que la profesionalización, más que una categoría teórica para la explicación de los procesos de formación, se constituye como una categoría histórica como su significado singular que se irá redefiniendo en función de los nuevos contextos históricos-sociales, lo que exige para su comprensión un análisis minucioso y detallado de los Proyectos específicos en los que cobra vida.

Considero que este trabajo aporta un esquema general para el análisis de tres estrategias básicas de profesionalización en la educación básica del Estado Mexicano, que pueden servir como punto de referencia para investigaciones más profundas sobre este tema.

ANEXOS

LA FORMACIÓN DOCENTE Y LA PROFESIONALIZACIÓN DEL MAGISTERIO DE EDUCACIÓN BÁSICA

CUADRO 1. HISTORIA DE LA FORMACIÓN DOCENTE

FINALES DE LA COLONIA	LA EDUCACIÓN FUE DIRIGIDA A LA CLASE ACOMODADA	LIBERTAD A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN Y EL TRABAJO	NO EXISTIÓ LA FORMACIÓN DOCENTE, YA QUE SOLO TENÍAN CONOCIMIENTOS		TRANSMISOR DE CONOCIMIENTOS	EL MISIONERO FUE EL MAESTRO ESPORÁDICO, DOTADO DE UN SABER PRÁCTICO
INDEPENDENCIA	LLEVA LA EDUCACIÓN A TODA LA POBLACIÓN POR MEDIO DEL MÉTODO LANCASTERIANO	SE ENFOCA PRINCIPALMENTE EN DAR LOS ELEMENTOS A LA POBLACIÓN ORIENTADOS A LA COMUNIDAD	SE INICIA LA FORMACIÓN DOCENTE CON LOS PRINCIPIOS DEL MÉTODO LANCASTERIANO	EL MAESTRO ES EL ENCARGADO DE PREPARAR A LOS FUTUROS PROFESORES CON LOS PRINCIPIOS DEL MÉTODO LANCASTERIANO	FORMADOR Y VIGILANTE DEL APRENDIZAJE Y LA DISCIPLINA	
1823			SURGE LA PRIMERA ESCUELA NORMAL, UBICADA EN LA ESCUELA FILANTRÓPICA DE MÉXICO	DEBE MANEJAR LA TÉCNICA Y LA PRÁCTICA DEL SISTEMA LANCASTERIANO		
LA REFORMA DE 1830	LA IDEOLOGÍA FUE TOMADA DE LAS LOGIAS MASÓNICAS, LA YORQUINA Y LA ESCOCESA	FUERON RETOMADOS LOS PRINCIPIOS DE LA INDEPENDENCIA, LIBERTAD A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN Y EL TRABAJO				
1833	SE MANEJA AL ESTADO COMO EL RESPONSABLE DE LA EDUCACIÓN		SE PROPONE CREAR LA PRIMERA ESCUELA NORMAL DE MÉXICO	PREPARAR A LOS PROFESORES, CONSCIENTES DE SU FUNCIÓN SOCIAL Y DEBIDAMENTE CAPACITADOS PARA ENSEÑAR A LOS NIÑOS		ENTRE LAS MATERIAS QUE CONFORMABAN ESTE PLAN SE ENCUENTRAN LA ARITMÉTICA, EL CATECISMO RELIGIOSO Y POLÍTICO, LA GRAMÁTICA Y EL MÉTODO LANCASTERIANO

LA FORMACIÓN DOCENTE Y LA PROFESIONALIZACIÓN DEL MAGISTERIO DE EDUCACIÓN BÁSICA

CUADRO 1. HISTORIA DE LA FORMACIÓN DOCENTE

1834	FUERON DEROGADAS LAS REFORMAS DE GÓMEZ FARIAS		DESAPARECIÓ JUNTO CON LAS REFORMAS			
1842	SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA ENSEÑANZA PARA LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES.		LA ESCUELA NORMAL VIGILÓ QUE EL MAESTRO CUMPLIERA CON LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO.			SE CARACTERIZÓ ESTE PLAN DE SOLO DARLE LOS ASPECTOS GENERALES PARA LLEVAR A CABO SU PRÁCTICA
1845			SURGEN LOS PRIMEROS MAESTROS PARTICULARES, ESPECIALIZADOS EN UNA SOLA MATERIA			
1850		LA EDUCACIÓN DEBE SER LAICA, GRATUITA Y OBLIGATORIA	TIENE MAYOR IMPULSO LA FORMACIÓN DOCENTE	TOMAN EL CURSO DE MÉTODOS DE ENSEÑANZA	FUE VISTO COMO UN SACERDOCIO, YA QUE FUE EL ENCARGADO DE SACAR AL PUEBLO DE LA IGNORANCIA PARA CONDUCIRLO A LA VIDA ILUSTRADA	EN LA PREPARATORIA SE IMPARTIAN LAS MATERIAS DE BACHILLERATO Y EL CURSO PARA LOS DOCENTES
1861			SE ESTABLECE LA FORMACIÓN DOCENTE EN TRES NIVELES EL PROFESOR DE PRIMERA CLASE, EL DE SEGUNDA Y TERCERA CLASE			

LA FORMACIÓN DEL MAGISTERIO Y LA PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA
CUADRO 2. LA FORMACIÓN DOCENTE COMO PROCESO UNIFICADO

FECHA	DOCUMENTO PEDAGÓGICO	PRINCIPIOS	INSTITUCIONES DE FORMACIÓN DOCENTE	PROFESIONALIZACIÓN	PAPEL DEL DOCENTE	CARACTERÍSTICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS
1875	SE BUSCÓ TENER UNA EDUCACIÓN INTEGRAL	INFLUENCIA DEL PENSAMIENTO POSITIVISTA	SURGIÓ LA ESCUELA NORMAL DEL DISTRITO FEDERAL	FORMAR MAESTROS CON CONOCIMIENTOS, HABILIDADES ASOCIADAS CON SU PRÁCTICA PROFESIONAL	FUE VISTO COMO CONQUISTADOR	SE UNIFICÓ LA ENSEÑANZA. EL PLAN DE ESTUDIOS CONSTABA DE 49 CURSOS QUE SE CUBRIERON EN CUATRO AÑOS
		LA EDUCACIÓN DEBE SER HUMANA E INSPIRADA EN LA RAZÓN Y EN LA CIENCIA	SURGE LA ESCUELA MODELO DE ORIZABA.			
			LA ACADEMIA NORMAL	SE OFRECIERON CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO PARA PROFESORES		SE TOMARON COMO BASE LAS CIENCIAS PEDAGÓGICAS
1888			SURGIÓ LA ESCUELA NORMAL PARA PROFESORAS			SU PLAN DE ESTUDIOS LO CONFORMARON LAS SIGUIENTES MATERIAS: C. FÍSICAS, NATURALES, REPOSTERÍA, HIGIENE, MEDICINA, ECONOMÍA DOMÉSTICA
1892			LA ESCUELA NORMAL	SE TOMÓ COMO REQUISITO LA PRÁCTICA DOCENTE		SE TRANSFORMÓ EL P. E. A CINCO AÑOS POR CURSAR. SE AGREGÓ UNA DIDÁCTICA ESPECIAL POR MATERIA
1889				SE LLEVÓ A CABO EL PRIMER CONGRESO DE EDUCACIÓN, SE LE DIÓ CARÁCTER DE OBLIGATORIA A LA EDUCACIÓN NORMAL		NO HABÍA UNA DEFINICIÓN DE FORMACIÓN DE MAESTROS

LA FORMACIÓN DEL MAGISTERIO Y LA PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA
CUADRO 2. LA FORMACIÓN DOCENTE COMO PROCESO UNIFICADO

PERIODO	CORRIENTE IDEOLÓGICA	PRINCIPIOS	INSTITUCIONES DE FORMACIÓN DOCENTE	PROFESIONALIZACIÓN	PAPEL DEL DOCENTE	CARACTERÍSTICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS
1891				SE LLEVÓ A CABO EL SEGUNDO CONGRESO DE EDUCACIÓN. SE LE DIÓ UN ENFOQUE MÁS PEDAGÓGICO		SE LES ENSEÑÓ A LOS MAESTROS MÁS DIDÁCTICA POR MATERIA
	PEDAGOGÍA LIBERAL	SOCIALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN	ESCUELA NORMAL	SE PREPARARON DOS TIPOS DE PROFESORES. EL MAESTRO DE PRIMARIA ELEMENTAL Y EL DE PRIMARIA SUPERIOR	FUE VISTO COMO UN SACERDOCIO	PARA SER PROFESOR DE PRIMARIA ELEMENTAL SE CURSARON CUARTO AÑOS DE CARRERA. PARA EL MAESTRO DE PRIMARIA SUPERIOR SE CURSARON SEIS
1900			DEBIDO AL ÉXITO QUE TUVO LA ESCUELA NORMAL, PARA ESTE AÑO EXISTIAN 45. COORDINADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENSEÑANZA NORMAL			
MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO	LA SOCIALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN		SE FORMÓ A LOS DOCENTES EN LA PRÁCTICA Y NO EN UNA INSTITUCIÓN			
	INDUSTRIALIZACIÓN	DESARROLLO DEL PAÍS A TRAVÉS DE LA UNIDAD NACIONAL	ESCUELA NORMAL RURAL	FORMACIÓN DOCENTE DE ACUERDO CON LA COMUNIDAD		
					INTEGRAR A LA COMUNIDAD RURAL AL DESARROLLO DEL PAÍS	
			LAS MISIONES CULTURALES	FORMAR DOCENTES RURALES SIN CARACTERÍSTICAS URBANAS	FORMAR A LOS MAESTROS DE UNA COMUNIDAD PARA EVITAR QUE PERDIERAN SU IDENTIDAD CULTURAL	FUERON CURSOS BREVES PARA FORMAR MAESTROS RURALES

LA FORMACIÓN DEL MAGISTERIO Y LA PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA
CUADRO 2. LA FORMACIÓN DOCENTE COMO PROCESO UNIFICADO

PERIODO	CORRIENTE IDEOLÓGICA	PRINCIPIOS	INSTITUCIONES DE FORMACIÓN DOCENTE	PROFESIONALIZACIÓN	PAPEL DEL DOCENTE	CARACTERÍSTICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS
1923	ESCUELA NUEVA	SE LE DIÓ UN NUEVO ENFOQUE A LA CONDUCTA DEL EDUCANDO, DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES Y SUS INTERESES				
1924			SURGE LA ESCUELA NACIONAL DE MAESTROS	ACTUALIZAR LA ESCUELA NORMAL DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE LA ESCUELA NUEVA		EL PLAN DE ESTUDIOS SE CUBRIÓ EN 6 AÑOS, CONTANDO CON LOS TRES AÑOS DE SECUNDARIA Y LOS DE FORMACIÓN DOCENTE
1931	LA EDUCACIÓN SOCIALISTA	LA EDUCACIÓN DEBE VINCULAR LOS CRITERIOS DEL DEMANDANTE Y DEL APARATO PRODUCTIVO.	LA ESCUELA NORMAL RURAL	SE LES ENSEÑÓ PRINCIPIOS DE AGRICULTURA DE ACUERDO A LA REGIÓN	FUE EL ENCARGADO DE PREPARAR A LA INFRAESTRUCTURA	
		TUVO MAYOR APOYO LA EDUCACIÓN TÉCNICA				
	SE BUSCÓ LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL INDIVIDUO	NATURALEZA, ORDEN Y PROGRESO	LA ESCUELA NORMAL	CAPACITÓ A LOS MAESTROS PARA UTILIZAR LOS PRINCIPIOS SOCIALISTAS		EL PLAN DE ESTUDIOS RESPONDIÓ A LOS PRINCIPIOS DE NATURALEZA, TRABAJO Y SOCIEDAD
1955			SURGIÓ EL DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA NORMAL Y MEJORAMIENTO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO	SURGIÓ CON EL FIN DE MEJORAR Y FORMAR AL MAGISTERIO		

LA FORMACION DEL MAGISTERIO Y LA PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA
 CUADRO 2. LA FORMACIÓN DOCENTE COMO PROCESO UNIFICADO

PERIODO	CORRIENTE IDEOLÓGICA	PRINCIPIOS	INSTITUCIONES FORMALES	PROBLEMAS EDUCATIVOS	INTEGRAÇÃO	ESTUDIOS DE LAS ESCUELAS NORMALES Y NORMALES RURALES
			FUE FEDERALIZADA LA ENSEÑANZA NORMAL	SE CAPACITÓ AL MAGISTERIO EN EL DOMINIO DE LOS MÉTODOS Y TÉCNICAS DE SU PRÁCTICA, ASÍ COMO MOTIVARLOS A REALIZAR INVESTIGACIONES QUE LOS LLEVARAN A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS EDUCATIVOS	TIENE UN PAPEL DE INTEGRADOR EN LA SOCIEDAD	SE UNIFICARON LOS PLANES DE ESTUDIOS DE LAS ESCUELAS NORMALES Y NORMALES RURALES
						EL MAESTRO DEBE TENER UN CONCEPTO PRECISO DE LA VIDA Y DE LA SOCIEDAD
		METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA Y DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRODUCTIVAS	SE LE DIÓ A LA ENSEÑANZA NORMAL EL CARÁCTER DE BACHILLERATO	SE PLANTEÓ QUE PARA ALCANZAR LA PROFESIONALIZACIÓN A TRAVÉS DE LOS ESTUDIOS PROFESIONALES		
1948			LA ESCUELA UNIFICADA	SE REESTRUCTURÓ EL MAGISTERIO		
1947			FUE CREADA LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENSEÑANZA NORMAL	TUVO POR FUNCIÓN ADMINISTRAR Y REGIR LA ENSEÑANZA NORMAL PARA ASÍ RESOLVER PROBLEMAS EDUCATIVOS		
1958 A 1964			FUE CREADO EL PLAN NACIONAL DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA			
						EL PLAN DE ESTUDIOS FUE DIVIDIDO EN TRES GRADOS: EL PREPARATORIO, EL PRIMERO PROFESIONAL Y EL SEGUNDO PROFESIONAL, MAS UN AÑO DE PRÁCTICA

LA FORMACIÓN DEL MAGISTERIO Y LA PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA
CUADRO 2. LA FORMACIÓN DOCENTE COMO PROCESO UNIFICADO

PERIODO	CORRIENTE IDEOLÓGICA	PRINCIPIOS	INSTITUCIÓN FORMADORA	CONTENIDO	OBJETIVOS	CARACTERÍSTICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS
			EDUCACIÓN NORMAL FORMÓ PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN PARA CAPACITARLOS EN EL TRABAJO RURAL E INDUSTRIAL	CAPACITACIÓN PARA DESARROLLAR INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, Y PARA DOMINAR LAS TÉCNICAS DE LA DOCENCIA		SE ORGANIZÓ EL PLAN DE ESTUDIOS EN DOS ETAPAS LA PRIMERA DE UN AÑO SOBRE ASPECTOS CULTURALES Y LA SEGUNDA DEFINIDA COMO PROFESIONAL CON UNA DURACIÓN DE DOS AÑOS
1960			CREACION DE DOS CENTROS REGIONALES EN CIUDAD GUZMAN E IGUALA	CENTROS PILOTOS DE EXPERIMENTACIÓN DE LA REFORMA EDUCATIVA		
1964 A 1970			SE LLEVÓ A CABO EL CONGRESO DE EDUCACIÓN EN SALTILLO, COAH.	SE REDEFINIÓ EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA EDUCACIÓN NORMAL, QUE LE DIERA EQUILIBRIO PARA LOGRAR LA PROFESIONALIZACIÓN DEL MAGISTERIO	SE DEFINIERON LOS OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN NORMAL	
				RETABULACIÓN DEL SALARIO		
				FORMAR AL MAESTRO EN LOS ASPECTOS QUE EXIJA SU PRÁCTICA PROFESIONAL		SE LE DIÓ A LA FORMACIÓN UNA ALTA CULTURA GENERAL, DOMINIO DE LAS MATERIAS DE ESEÑANZA PRIMARIA, UNA FORMACIÓN FILOSÓFICA, ETC.
				LA FORMACIÓN SE UBICÓ EN LOS CONCEPTOS PRECISOS DE LA VIDA Y LA SOCIEDAD		
1970	POLÍTICA POPULISTA	PRINCIPIOS DESARROLLISTA Y DE LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA	ESCUELA NORMAL	CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	CAPAZ DE ORIENTAR, MOTIVAR Y ENCAUZAR INQUIETUDES Y HABILIDADES EN LOS ESTUDIANTES	
1975			SE MODIFICÓ EN DOS OCASIONES EL PLAN DE ESTUDIOS			SE CUBRIERON MATERIAS DE BACHILLERATO Y DE EDUCACIÓN NORMAL

LA FORMACIÓN DEL MAGISTERIO Y LA PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA
 CUADRO 2. LA FORMACIÓN DOCENTE COMO PROCESO UNIFICADO

PERIODO	CORRIENTE IDEOLÓGICA	PRINCIPALES	INSTITUCIÓN FORMADORA	OBJETIVO	PROCESO DE FORMACIÓN	RESULTADOS
						EL PRIMER PLAN DE ESTUDIOS TODAS LAS MATERIAS CONTABAN CON DIDÁCTICA
						EL SEGUNDO SE CORRIGUEN FALLAS
1973			FUE CREADA LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	PRESTAR, DESARROLLAR Y ORIENTAR SERVICIOS EDUCATIVOS DE TIPO SUPERIOR ENCAMINADOS A LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL PAÍS	FORMACIÓN DE PROFESORES INVESTIGADORES	
			CONSEJO NACIONAL CONSULTIVO DE EDUCACIÓN	PROMOVER EL ESTABLECIMIENTO DE CONVENIOS ENTRE LA SEP Y LOS GOBIERNOS ESTATALES PARA REGULAR LA OFERTA Y LA DEMANDA DE MAESTROS DE EDUCACIÓN PRIMARIA		
1982 A 1988	LA REFORMA EDUCATIVA	DESCONCENTRACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS A LOS ESTADOS				
1987			EDUCACIÓN NORMAL	CON CARACTER DE LICENCIATURA		
				FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO		
1988 A 1994	MODERNIZACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN EDUCATIVA	CALIDAD, COBERTURA, PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	EDUCACIÓN NORMAL	MAYOR PREPARACIÓN Y VOCACIÓN DE SERVICIO	AGENTE PROMOTOR DEL PROCESO DE MODERNIZACIÓN SOCIAL	FORMACIÓN A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN ACTUALIZACIÓN Y POSGRADO

LA FORMACIÓN DEL MAGISTERIO Y LA PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA
CUADRO 2. LA FORMACIÓN DOCENTE COMO PROCESO UNIFICADO

PERIODO	CORRIENTE IDEOLÓGICA	PRINCIPIOS	INSTITUCIONES DE FORMACIÓN DOCENTE	PROFESIONALIZACIÓN	NIVEL DEL MAGISTERIO	CARACTERÍSTICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS
			LA UPN COMO CENTRO DE EXCELENCIA ACADÉMICA	PREPARAR A LOS FORMADORES TÉCNICOS DEL SUBSISTEMA DE FORMACIÓN DOCENTE		

LA FORMACIÓN DOCENTE Y LA PROFESIONALIZACIÓN
DEL MAGISTERIO DE EDUCACIÓN BÁSICA

CUADRO 3. LA FORMACIÓN DOCENTE COMO PROCESO DE CAPACITACIÓN
ACTUALIZACIÓN

PERIODO	INSTITUCIONES DE FORMACIÓN DOCENTE		
1922		FUERON LOS CURSOS DE INVIERNO PARA MAESTROS TITULADOS, NO TITULADOS Y DE ENSEÑANZA SUPERIOR	
	FUERON CREADAS LAS MISIONES CULTURALES	DOCENTES DE CARACTER TRANSITORIO QUE DESARROLLA UNA LABOR EDUCATIVA	CURSOS BREVES PARA MAESTROS, PARTIENDO DE LA PROBLEMÁTICA DE LA COMUNIDAD
1924	FUE CREADA EL DEPARTAMENTO DE CULTURA INDÍGENA	CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO PARA MISIONEROS	
1927		SE ESTABLECIÓ UN PROGRAMA PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS MAESTROS RURALES EN SERVICIO	
1930	MISIONES AMBULANTES	ENTRENAMIENTO DE LOS MISIONEROS EN LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS, SOCIALES E INDUSTRIALES	
1930	ESCUELAS CAMPESINAS	CURSOS DE MEJORAMIENTO A TRAVÉS DE INSTITUTOS GENERALES	CURSOS INTENSIVOS DURANTE LAS VACACIONES
1931	MISIONES CULTURALES	FUE CREADO UN PROGRAMA GLOBAL DE PERFECCIONAMIENTO CULTURAL Y PROFESIONAL DE MAESTROS	SE LLEVÓ A CABO POR MEDIO DE PUBLICACIONES DE MATERIAL CIENTÍFICO Y PEDAGÓGICO
			TRANSMISIONES PEDAGÓGICAS POR RADIO
			CENTRO DE COOPERACIÓN PEDAGÓGICA
			CURSOS PEDAGÓGICOS
			INSTITUTOS DE MISIONES CULTURALES
			BIBLIOTECAS DEL MAESTRO RURAL
	CREACION DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR E INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS	FORMACIÓN Y MEJORAMIENTO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO A TRAVÉS DE UNA PREPARACIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA	FUERON IMPARTIDOS CURSOS A MAESTROS GRADUADOS EN SERVICIO
			CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN
			CREACIÓN DE CENTROS DE COOPERACIÓN
			CURSOS PEDAGÓGICOS

**LA FORMACIÓN DOCENTE Y LA PROFESIONALIZACIÓN
DEL MAGISTERIO DE EDUCACIÓN BÁSICA
CUADRO 3. LA FORMACIÓN DOCENTE COMO PROCESO DE CAPACITACIÓN
ACTUALIZACIÓN**

PERIODO	INSTITUCIÓN	OBJETIVOS	CARACTERÍSTICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS
1936		SE LES DIERON CURSOS A MAESTROS BAJO LOS PRINCIPIOS SOCIALISTAS	INSTITUTOS DE ACCIÓN SOCIAL CON UNA DURACIÓN DE 4 A 6 SEMANAS
1941	FUE CREADO EL SISTEMA DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO	FORMACIÓN Y MEJORAMIENTO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO	FUERON IMPARTIDOS CURSOS A MAESTROS EN SERVICIO
			CURSOS POR CORRESPONDENCIA
			PROGRAMA DE ESTÍMULOS
			PREPARACIÓN TÉCNICO-PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA DE LOS PROFESORES
1945	SURGE EL INSTITUTO FEDERAL DE CAPACITACIÓN DEL MAGISTERIO	PROPORCIONAR A LOS MAESTROS NO TITULADOS, URBANOS Y RURALES CURSOS DE ACTUALIZACIÓN	LOS CURSOS SE IMPARTIERON EN DOS MODALIDADES: POR MEDIO DE LA ESCUELA ORAL: DONDE LOS MAESTROS ACUDIERON TRES VECES POR SEMANA, Y POR CORRESPONDENCIA, TUVIERON UNA DURACIÓN DE 6 AÑOS
	FUE UNA DEFINIDA COMO ESCUELA NORMAL TRANSITORIA	CAPACITAR A LOS MAESTROS EN SERVICIO, URBANOS Y RURALES ASÍ COMO A EL PERSONAL ADMINISTRATIVO	
1958 A 1964	I.F.C.M	PROPORCIONAR CURSOS DE CAPACITACIÓN- ACTUALIZACIÓN AL MAGISTERIO	AL CONCLUIR EL CURSO LOS MAESTROS DEBÍAN PRESENTAR LA TESIS PROFESIONAL, DONDE SE PRESENTABAN LAS EXPERIENCIA LOGRADAS DURANTE EL CURSOS
		FUERON ORGANIZADOS CURSILLO DE PERFECCIONAMIENTO PARA MAESTROS TITULADOS,	CURSOS INTENSIVOS LOS CUALES SE ACUDIAN LOS FINES DE SEMANA
1971	SURGE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO, SUSTITUYÓ AL I.F.C.M	PROMOVÍ EL MEJORAMIENTO PROFESIONAL Y LA CALIDAD DEL TRABAJO DOCENTE, DE LOS DIVERSOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO	CURSOS OBLIGATORIOS PARA PROFESORES QUE TENÍA 10 AÑOS EJERCIENDO LA CARRERA O MENOS DE 40 AÑOS DE EDAD
		EL PROPÓSITO DE LA DIRECCIÓN FUE: OFRECIÓ CURSOS DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL DE MAESTROS NO TITULADOS Y MEJORAMIENTO PROFESIONAL DE LOS MISMOS	SISTEMA ESCOLARIZADO: LO CONFORMARON SEIS CURSOS Y AL FINALIZARLOS SUSTENTABAN EL EXAMEN PROFESIONAL

**LA FORMACIÓN DOCENTE Y LA PROFESIONALIZACIÓN
DEL MAGISTERIO DE EDUCACIÓN BÁSICA
CUADRO 3. LA FORMACIÓN DOCENTE COMO PROCESO DE CAPACITACIÓN
ACTUALIZACIÓN**

	PLAN DE EMERGENCIA PARA LA ACTUALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO PROFESIONAL DE LOS PROFESORES DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN MÉXICO	FUERON PROGRAMADOS CURSOS, TALLERES Y SEMINARIOS DE SUPERACIÓN DEL MAESTRO	
1975	FUE CREADA LA PRIMERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	CON EL PROPÓSITO DE CAPACITAR A QUIENES CAPACITAN	TUVO LA MODALIDAD DE SISTEMA ABIERTO
			LOS CURSOS TENÍAN UNA DURACIÓN DE TRES AÑOS E INICIABAN EN AGOSTO
1982	LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO, BASADO EN LOS CRITERIOS DE MODERNIZACIÓN EDUCATIVA	SE PLANTEARON TRES RETOS; EL PRIMERO ES: ASIGNACIÓN DE RETOS AL SECTOR EDUCATIVO, EL SEGUNDO CAMBIAR LOS CONTENIDOS Y MOTIVACIÓN Y PREPARACIÓN DEL MAGISTERIO Y FINALMENTE LA REDUCCIÓN DE DIAS FESTIVOS	CURSOS DE ESTÍMULOS ECONÓMICOS

LA FORMACION DOCENTE Y LA PROFESIONALIZACION DEL MAGISTERIO DE EDUCACION BASICA

CUADRO 4. LA FORMACIÓN DOCENTE A NIVEL UNIVERSITARIO

			INSTITUCIONES DE FORMACIÓN DOCENTE		FORMACIÓN DEL DOCENTE	CARACTERÍSTICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS
1970	MODERNIZACIÓN	EFICACIA Y CALIDAD	FORMACIÓN DE NUEVOS PROFESIONALES DE EDUCACIÓN			
1975			PROYECTO DE CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	BUSCA FORMAR A UN NUEVO PROFESIONISTA CREANDO CON ELLO UNA CULTURA PROPIA, QUE GARANTICE EL DESARROLLO DEL PAÍS, ADEMÁS QUE SE CUENTE CON UN PERSONAL CALIFICADO	FORMACIÓN COMO DOCENTE INVESTIGADOR	MEJORAR LA CALIDAD CIENTÍFICO-TÉCNICO DE LA PRÁCTICA DOCENTE
						LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
						ESTUDIOS E INVESTIGACIONES EDUCATIVAS
1978			CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	FUE PLANTEADA COMO UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR QUE LEGITIMA UNA TRADICIÓN CULTURAL Y QUE OTORGA A LOS SUJETOS PRESTIGIO EN SU ACTIVIDAD PROFESIONAL	FORMAR DESDE LO ACADÉMICO A UN NUEVO PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN	AL INICIAR SUS FUNCIONES LA UPN CONSTABA CON CINCO LICENCIATURAS Y DOS MAESTRIAS

LA FORMACION DOCENTE Y LA PROFESIONALIZACION DEL MAGISTERIO DE EDUCACION BASICA

CUADRO 4. LA FORMACIÓN DOCENTE A NIVEL UNIVERSITARIO

						CONTÓ CON LOS SISTEMAS ESCOLARIZADO Y A DISTANCIA
1982				SE MODIFICARON LOS PLANES DE ESTUDIOS DE LAS LICENCIATURAS Y ADEMÁS EL PROYECTO ACADÉMICO		
1992				CENTRO DE ESPECIALIZACIÓN A TRAVÉS DE POSGRADOS		

BIBLIOGRAFIA

1. Acuerdo nacional para la modernización de la educación básica.
2. Programa para la Modernización Educativa 1989-1994. Modernización Educativa.
- 3.- BAUDELLOT Y ESTABLET. La escuela capitalista. México, Siglo XXI,1987.
4. BLANCO GONZALEZ, JAVIER y et. al. Sistematización de la información acerca del SEAD. (Documento preliminar). México,UPN,1988. pp.51.
5. BRUNNER, J.J. LA Universidad y la sociedad en América Latina. México,UAM-AZCAPOTZALCO,1987.
6. Ciento cincuenta años de formación de maestros mexicanos. Serie: Cuadernos (8) México,CENTE,1984.
7. DIAZ BARRIGA, A. Investigación Educativa y Formación de Profesores. Condiciones de una Articulación. México,CESU-UNAM,1990. Serie: Cuadernos del CESU No.20 pp.75
8. DUCOING. Patricia. La Pedagogía de la Universidad de México. 1881-1954. Tomo I. México,CESU-UNAM,1990. pp.262.
9. ELIZONDO, Aurora. La Universidad Pedagógica Nacional. ¿Un nuevo discurso magisterial? México,UPN,1988.

10. ESQUIVEL, J. E y Lourdes Chehaibar. Profesionalización de la docencia. (Perfil y determinaciones de una demanda universitaria) México, CESU-UNAM, 1987. pp.125
11. Fundación y desarrollo de la Universidad Pedagógica Nacional. (antología) Serie: Los grandes momentos del normalismo en México. Col. Evolución histórica de la Educación en México. México, BPPM, 1987. pp.226
12. IMBERNON M,F. "La formación permanente del profesorado". En: Temas actuales de educación. Panorama y Perspectiva. Serie: Psicopedagogía. Barcelona, PPU, 1987.
13. JEREZ TALAVERA, H. Perspectivas de la formación, capacitación y actualización del magisterio. Hacia un sistema nacional permanente de desarrollo profesional docente. Serie: Los Grandes Momentos del Normalismo en México. Col. Evolución Histórica de la Educación en México. México, BPPM, 1987. pp.265
14. LARROYO, Francisco. Historia Comparada de la Educación en Mexico. México, Porrúa, 1988. pp.610
15. MENESES M. Ernesto. Tendencias educativas oficiales en México. 1821-1911. México, Porrúa, 1983.
16. MENESES M. Ernesto. Tendencias educativas oficiales en México. 1911-1934. Centro de Estudios Educativos. México, Universidad Iberoamericana, 1986.
17. _____ Tendencias educativas oficiales en México. 1934-1964. Centro de Estudios Educativos. México, Universidad Iberoamericana, 1986.
18. _____ Tendencias educativas oficiales en México. 1964-1976. Centro de Estudios Educativos. México, Universidad Iberoamericana, 1986.

19. MORAN OVIEDO, P. "Formación de profesores y profesionalización docente. Una consideración desde la perspectiva del CISE". EN: Revista Perfiles Educativos No.
20. MUÑOZ IZQUIERDO, C. "Lo que se espera de la Universidad Pedagógica Nacional". México, SEP, 1987.
21. PESCADOR O, JOSE ANGEL. Aportaciones para la modernización educativa. México, UPN, 1989. pp.184
22. PESCADOR O, JOSE ANGEL. El esfuerzo del sexenio 1976-1982 para mejorar la calidad de la educación básica. México, UPN, 1989. pp.62
23. PESCADOR O, JOSE ANGEL.. "La formación del magisterio".La necesidad de avanzar hacia un sistema integral de profesionales de educación. Revista: Perfiles Educativos No.3. México, CISE, 1983. pp.3-16.
24. Política Educativa y formación docente en México. Revista Acatlán multidisciplinaria No. 1 febrero-abril. México, ENEP-ACATLAN, 1992. pp.155
25. PROYECTO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL.
26. ROBLES, MARTHA. Educación y sociedad en la historia de México. 12e. México, Siglo XXI, 1990. pp.261.
27. SOLANA, FERNANDO y et. al. Historia de la educación Pública en México. México, FCE, 1982.
28. TENTI F., EMILIO. El arte del buen maestro. México, Pax-Mex., 1988. pp.309.
29. VASCONI, Tomás e Inés Recca. La educación burguesa. 7e. México Nueva Imagen, 1989.

30. VAZQUEZ, JOSEFINA y et. al. Ensayos sobre historia de la educación en México.
2e. México, Colegio de México, 1985.